

LA NORMALIZACION DE SEVILLA Justicia de una protección oficial

Lo primero que pide la situación de Sevilla en el atasco de su vida municipal, es la protección oficial. Protección no graciosa y de privilegio, sino de justicia por lo anómalo de las circunstancias de desamparo en que la dejó el Estado después de liquidar la Exposición. No pide otras cosas, pues, sino posibilidades de normalizarse, teniendo presente que si el Certamen ibero-americano tuvo carácter nacional, el mismo carácter nacional deben tener, tras el fracaso económico, las cargas que aquel trajo consigo y que sería de monstruosa injusticia pesasen sólo sobre el patrimonio de Sevilla.

Todavía en cinco años ninguna situación gubernamental ha reconocido, de una manera práctica y eficaz, este derecho indiscutible de la capital de Andalucía a un apoyo extraordinario por su coparticipación en la obra nacional del Certamen. Algo como lo que obtuvo Barcelona, con indudable derecho, es lo que reclamamos nosotros por iguales motivos. Sin esta reivindicación en vano será esperar mejores tiempos. Continuaremos indefinidamente en el atasco.

La venta de los terrenos de Tablada, aún pendiente de definitiva tasación, es una compensación incompleta, admitiendo que aquellos bienes comunales de la ciudad fueran prenda propiciatoria en la empresa de la Nación de realizar un Certamen costoso.

También Sevilla perdió de sus bienes propios los magníficos terrenos segregados del Parque de María Luisa para construir los edificios y la Plaza de España, absorbidos en la órbita del Estado. Podríamos citar otros motivos que abonarían y justificarían la ética de los Altos Poderes Centrales, accoriendo económicamente a Sevilla en la crítica situación en que se ve.

Y esta fuerza de lógica y razón, sobradísima para pedir por nuestra parte y para conceder por la del Estado, es la que debe animar las esperanzas de los sevillanos de que al fin sus anhelos sean atendidos y su vida municipal encauzada.

La reforma interior, los edificios militares, la aceleración de las obras de la Dársena, la de tantas otras que se relacionan con el ramo de Guerra ó que entran de lleno en el plan general de obras públicas, ó meramente del Municipio, penden de este patronazgo oficial, que circunstancialmente corresponde, por las causas dichas, a Sevilla.

A trabajarlo y a conseguirlo debe ser la aspiración de todos. De los ciudadanos y de las personalidades que los representan.

Un emperador del Brasil asiste á la recepción académica de don Joaquín Guichot

Insertamos á continuación algunos párrafos de la interesante conferencia dada ayer por el señor Muñoz San Román en la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el señor Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones. Dicen así:

«Había llegado á Sevilla S. M. I., después de visitar las más importantes capitales de nuestro país, el 24 de Febrero del año 1872, dando la noticia del suceso la Prensa diaria con la parquedad de los siguientes sueltos:

Decía «El Porvenir»: «Viajeros ilustres».—Ayer mañana llegaron á esta ciudad SS. MM. los emperadores del Brasil, hospedándose en el Hotel de París, plaza del Pacífico.

Durante el día visitaron las Casas Consistoriales, Catedral y otros edificios notables.»

Y «La Andalucía»: «Anteanoche, en el tren correo, llegaron á Sevilla los emperadores del Brasil. El emperador visitó ayer mañana la Biblioteca Colombina, examinando con gran detenimiento los autógrafos de Colón, y la Catedral. Hoy irá á Itálica y á Castilleja de la Cuesta.»

Por cierto que no estuvieron muy de acuerdo entrambos diarios sobre la determinación de la hora de la llegada de los augustos viajeros, pues mientras el primero señalaba las de la mañana del día anterior, el segundo anotaba las de la noche de dos días antes.

Hemos examinado las páginas de

aquellos dos diarios de varios días sucesivos y no encontramos otros pormenores de la permanencia en Sevilla del emperador que los que se refieren á su asistencia al acto solemne que le preparó nuestra Academia, á que aludimos al principio.

Esto nos hace suponer que la Prensa de aquel tiempo no concedía tanto interés como la de ahora á los viajes de personajes más ó menos encumbrados ó que absorbía toda su atención la política, para cuyo cultivo se creaban y mantenían los periódicos.

Era el emperador del Brasil persona muy docta y enamorada de las letras y de las artes, y conocedora nuestra Academia de estas relevantes y peregrinas dotes, quiso admirarlas con ostensibles demostraciones.

Para tratar del modo como había de hacer patente el reconocimiento de su admiración, el señor Fernández-Espino, á la sazón director de la misma, mandó citar á sesión extraordinaria, la cual hubo de celebrarse el domingo 25 de Febrero del referido día.

Presidióla el dicho señor Fernández-Espino, y concurrieron los señores García Portillo (censor); Santos (bibliotecario); Jiménez, Escudero Peroso, Machado, Ruiz Diguere, Ríos, Amores y Asensio, académicos de número, y los señores Guichot (don Joaquín), Alcaide y Caballero Infante, levantando acta de la misma el secretario primero, don Ventura Camacho.

Después de rezadas las pécres del Estatuto, el director dió cuenta á los reunidos de la estancia en Sevilla del emperador del Brasil, calificándolo de príncipe muy dado á las letras, entendido en diversos ramos del saber y aficionado á solemnidades literarias, y proponiendo que la Academia debería darle una muestra de cuanto apreciaba sus aficiones con algún acto propio de su instituto.

Por muy pertinente estimaron los señores académicos la propuesta del señor director, y, en su virtud, acordaron que se celebrase en la iglesia de la Universidad al día siguiente la recepción solemne del señor Guichot como individuo de número, y que el propio señor Fernández-Espino saludara con un discurso á S. M. I., ofreciéndole el acto.

Se haría á éste la invitación consiguiente, y accedería á ella cuando la recepción tuvo lugar, como se propuso, con asistencia del emperador.

Ello consta en el libro correspondiente de nuestras actas, en el que, copiado á la letra, dice:

«Sesión regia del lunes 26 de Febrero de 1872. Concurrentes: los señores Fernández-Espino, director; García Portillo, censor; Santos, bi-

bliotecario; Jiménez, Alava, Escudero Peroso, Bueno, Colom, Campos, D. Bécquer, Palacios, Machado, Ruiz Diguere, Gómez Azeves, Fernández, Pagés, Ríos, Amores, Góngora, Chiralt, Asensio, Guichot (electo), Caballero Infante, idem; Segovia, idem; Alcaide, idem; Solís, idem; Sota, idem, y el infrascripto secretario primero.

Presidencia del señor director.

Constituida la Academia con los individuos anotados al margen, á las tres menos cuarto de la tarde, en la iglesia de la Universidad Literaria, con asistencia de S. M. el emperador del Brasil, del excelentísimo señor general segundo cabo, del excelentísimo señor general don Eduardo Fernández San Román, del ilustrísimo señor Rector de la Universidad y otras muchas personas distinguidas, y en medio de un concurso numeroso, se procedió á dar posesión solemne de su plaza de número al académico electo don Joaquín Guichot.

Principió el acto por la lectura que en la forma ordinaria hizo el señor director de las pécres de estatuto, en pie la concurrencia, y ocupados de nuevo los asientos, se acercó el señor Guichot á la mesa de la presidencia, á cuyo lado izquierdo leyó el discurso que tenía preparado, cuyo tema es «Vindicar de ciertas imputaciones injustas al reinado de don Pedro I de Castilla». En seguida, y puesto de pie otra vez el concurso, le recibió el señor director la solemne promesa que se previene en el artículo 28 del Reglamento, le puso la medalla académica y lo abrazó, habiendo hecho lo mismo los señores académicos.

El señor Asensio, nombrado para contestar á nombre de la Corporación, leyó su discurso sobre el mismo tema, y acto continuo, el señor director leyó otro alusivo á la presencia en el acto del príncipe reinante que se ha nombrado, probando con el ejemplo de varios hechos, que el cultivo de las ciencias y de las letras por parte de los que son de estirpe regia jamás ha perjudicado á la buena administración de los pueblos. Y concluida, se levantó la sesión, de que certifico.—El secretario primero, Ventura Camacho.—Rubricado.—El director, José Fernández-Espino.—Rubricado.

La Prensa diaria dió cuenta del acto, haciendo resaltar en el mismo la presencia del emperador, y encomiando, como era justo, los eruditos y bellos discursos que fueron leídos.

«La Andalucía», que fué el diario de mayor largueza en la información, se reservaba, sin embargo, su juicio sobre los discursos para cuando, teniéndolos á la vista, pudiera analizarlos, aunque reconociendo que fueron escuchados con muestras de interés tan ostensible como justificadas.

Respecto al pronunciado por el señor Fernández-Espino, decía que estuvo dedicado al distinguido viajero, haciendo una excursión histórica para mostrar que el cultivo de las letras y el estudio de las ciencias, lejos de ser incompatibles con el varonil ejercicio de las armas y con la gobernación de los pueblos,

(Continúa en la página siguiente.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva
28 DE FEBRERO DE 1911.

Disertó en el Ateneo sobre el tema de la bibliografía de Martínez Montañés el académico de Bellas Artes señor Rodríguez Jurado.

—La cabalgata organizada con motivo del Carnaval, salió de los jardines de Eslava, recorrió San Telmo y el paseo de la orilla del río, siguiendo luego por el Prado de San Sebastián, la calle San Fernando y el centro. Formaban en ella varias carrozas de la Unión Gremial, del gremio de Tejidos y pasamanería, hoteles, de los obreros cochotapneros, de los sombrereros y otros oficios. También formaban en la cabalgata estudiantinas y máscaras curiosamente disfrazadas.

Cerraba la comitiva la carroza del Ayuntamiento, en la que aparecían dos muchachas representado á España y América.

En las calles Cánovas del Castillo y plaza de San Francisco reinó gran animación, agolpándose un gentío extraordinario.

Obtuvo el primer premio de 1.000 pesetas la carroza del gremio de Hoteles, y el segundo, la presentada por la Unión Gremial.

Falleció en Sevilla este día el general de Artillería don Rafael Halcón y Villalón, conde de Penafiel, ex teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería.

Celebraron una conferencia con el gobernador civil los diputados á Cortes Serrano Carmona, Sánchez Pizjuán y Montes Sierra.

Seguía la crisis política francesa sin resolver, hablandose de que, de no formarse un Gobierno Poincaré, sería llamado Combes.

Noticias de Guatemala informaban del fallecimiento de la madre del ilustre literato, corresponsal de «El Liberal» en París, señor Gómez Carrillo.

También se conoció por la Prensa la grave cogida sufrida en Lima por el torero Currito Avilés, hijo de otro antiguo lidiador sevillano.

De China llegaban informes pavorosos sobre los estragos que causaba en muchas poblaciones la peste. También la epidemia se extendía por el Sur de Rusia.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.



Don Horacio Hermoso Araujo, nuevo alcalde de Sevilla.

EL PETROLEO Y LA GUERRA

II
Pero, de todos modos, estén ó no dispuestos los Estados Unidos á limitar sus exportaciones á Italia al nivel de tiempo de paz, ó por lo contrario á dejar que los aprovechadores pesquen pingües ganancias en las turbias y revueltas aguas de la guerra, el deber de los Estados afiliados á la S. D. N. continúa siendo el mismo. Y es lo esencial. El Comité Técnico de la Liga ha demostrado que, incluso sin la cooperación de Norteamérica, el embargo sobre el petróleo es un arma de tremenda eficacia. Por ejemplo, el prohibir á los barcos-cisternas de Estados afiliados que se dirijan á puertos italianos, y prohibir asimismo la venta de tales barcos á los Estados que no aplican las sanciones, bastaría ya por sí sólo á dificultar enormemente el aprovisionamiento del Estado agresor.

Es un deber solemne para la Sociedad de Naciones emplear todos los medios á su alcance para impedir que Italia pueda continuar empuñada en una guerra, en la que ha sido proclamada agresora. El efecto cumulativo de esa presión constante, implacable, moral y material, rebasará toda previsión. El pueblo de la Gran Bretaña, que acogió con inequívoca complacencia las promesas valederas del argumento de que cumplirían todas sus obligaciones morales, no puede permitir que un Gobierno tímido intente eludir sus propias responsabilidades, endosándolas al de los EE. UU. Tampoco será valero el argumento de que Inglaterra ha tomado ya bastantes iniciativas al enviar su flota al Mediterráneo. Ningún estadista británico ignora que no es Noruega, ni Suiza, ni Checoslovaquia, quien debe asumir el papel de guía para

mantener la confianza y la solidaridad dentro de la S. D. N., sino la mayor de las potencias aliadas. Hagan lo que hagan las demás naciones, no puede permitir la Gran Bretaña que una industria petrolífera controlada (y en gran parte propiedad suya) por el Gobierno, siga derivando pingües ganancias de la venta de petróleo destinado al bombardeo de aldeas abisinias. Existe el peligro de que los políticos ingleses se sientan tranquilamente en espera de los acontecimientos, convencidos de que en todo caso Italia tiene perdida la partida, debido á sus dificultades internas y á los formidables obstáculos que en el teatro de la guerra le ofrecen el clima y el terreno.

Esta creencia sería fatal para los fines esenciales del sistema colectivo. Los esfuerzos de la S. D. N. habrán sido vanos si el agresor italiano no fracasa, al menos en gran

Gripe en Francia

París 28.—La epidemia de gripe que en estos momentos se extiende por Rusia, Groenlandia y otros países, ha hecho su siniestra aparición en las poblaciones francesas donde hay guarniciones del ejército. En Mousmélon se han registrado trece muertes.

En todas las ciudades del Este, con guarnición militar, se han adoptado severísimas medidas para evitar que se propague la enfermedad.

Se ha lanzado un grito de alarma y en todos los medios médicos de Francia se sigue con interés las informaciones sobre el curso de la epidemia en Rusia y Groenlandia, donde el número de víctimas es muy elevado.

parte, á causa de la presión general. Habriase mostrado incapaz de establecer su autoridad en el primer intento serio de refrenar los apetitos de una gran potencia. Y las razas de color, que siguen con mucha atención, en todas las partes del mundo, la marcha de este conflicto, tendrían un triste concepto del organismo internacional y de la Gran Bretaña si el resultado se hubiera de producir en la cruel agonía de una guerra ruinosa. La otra alternativa, ó sea una victoria del agresor italiano tras de una costisima campaña de dos ó tres años, apenas si sería más desastrosa para la Liga. En cuanto á su repercusión sobre la autoridad británica, sobre su prestigio en los consejos de Europa y en la India, y entre los pueblos de color sobre los cuales ejerce el control, habría de ser incalculable. Acaso la nueva Constitución de la India, tan bien recibida en sus comienzos, no resistiera la hostilidad movilizadora de una nación desilusionada.

Sería una locura no reconocer, y hacer frente, á las graves consecuencias de tales debilidades y de un fracaso del sistema de autoridad internacional. Si el valor y la decisión de los gobernantes no saben mostrarse á la altura de las circunstancias, la opinión pública tiene que reaccionar para darles un nuevo impulso. Ya no caben vacilaciones. Después de habernos lanzado en la mayor empresa que se haya intentado jamás, en favor de la paz y de la seguridad general, quien se vuelva atrás incurrirá en grave peligro.

A. J. Cummings.

(A. L. T. E. A.)—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)

LOS SUCESOS DEL JAPON



El almirante Saito, una de las víctimas del movimiento revolucionario desarrollado en Tokio.

VIDA LOCAL

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 7.334,85

Unión Industrial y Comercial. S. A., 100 pesetas.

Empleados y obreros de la Unión Industrial y Comercial: José Arnoza 10 pesetas, Manuel García López 10, Tomás García Cantabrana 10, Zoilo León Martínez 5, Antonio Lorenzo Martínez 5, José Bajuelo Sánchez 10, Manuel Bajuelo Bajuelo 5, Antonio Pérez Ortiz 5, Manuel García Gavira 2, Angel Fernández Sáiz-Pardo 1, Fidel Castellano Jiménez 5, Jesús Huerto Soriano 5, Eugenio Cebretero Muñoz 5, Fernando Alvarez Zambrano 5, Juan Huerta Martínez 5, Manuel Díaz Ruiz 0'50, Antonio Macías Lozano 1, Antonio Rubio Verdugo 3, Andrés Alvarez Galbán 3, Manuel Ojeda Vera 2, Toribio Bárcena Prado 2, José Marín Pérez 2, Antonio Brazo Rodríguez 1'50, Rafael González Castaño 1, Rafael García Cortés 1, Diego Trujillo Gerena 1, Francisco Zambrano del Toro 2, Antonio Hernández Macías 1, José Barco Suárez 0'50, Antonio García Claro 2, Fernando Roldán Díaz 1, Rafael Gil Postigo 1, Francisco Ramírez Pizarro 1, Tomás González Siman 1, José Díaz Pérez 1, Santiago Sánchez Núñez 1, Manuel Muñoz Pérez 1, Argimiro Ruiz Falla 0'50, Joaquín Diánez Benítez 0'50, Baltasar González Rico 0'50, Manuel Roldán Sánchez 0'50, Domingo Navarrete Morales 1, Basilio Vigil Rodríguez 1, Manuel Martínez Ríos 1, Manuel Rodríguez Arias 1, Cristóbal Tovar Alcántara 2, Julia Huerto González 1.—Total, 227,50.

Don Manuel Núñez Cuevas nos entrega un décimo número 32.393, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse el próximo día 2 de Marzo.

Ildefonso Cuesta, dueño del kiosco Villa Sol (Alameda de Hércules) y empresario del cine Jáuregui, nos envía la siguiente relación: Ildefonso Cuesta González y señora (segundo donativo) 25, Celia, Leonor, Lu-

divina y Benedicta Ouesta González 10, Marujita, Juanita y Antonita Cuesta Macías 6, José Fernández González 2, Luis R. Reyes 5, Encarnación Jiménez 1, Manuel Roldán 1, un empleado 0'50, Agustín Antón 0'25, un dependiente 0'50, Enrique Domínguez 1, un donante 1, Manuel Serrano 0'50, Ortega el latero 1, Eugenio González 2, Joaquín y Manolo Fernández 2, un donante 1, Manolo el cafetero 0'50, José Roldán 0'50, Juan Trigueros 0'25, Onofre Ballesteros 1, Valentín Jiménez 1, un portagués 1, Joaquín Chico 0'50, Manuel Blanco 0'50, Luis Blanco 1, Basilio Solano 2, Villafuerte 0'50, Manuel Carvajal 0'50, Luis Frías 0'50, Eugenio Ceruelo 1.—Total, 70,50.

Cine Jáuregui. Empresa Villa Sol.—Ingreso íntegro en las funciones de beneficio del martes 25, 470'40. Recaudado en la suscripción abierta en dicho cine durante los días 19 al 25, 30'55. Empleados del referido cine 20,10.—Total, 551,05.

Todos los gastos de esta función han sido afrontados por la Empresa y la película ha sido donada por la casa Warner Bros.

La Empresa del Cine San Luis nos hace entrega de la siguiente cantidad, producto de la función benéfica para los damnificados: Entradas, 173 pesetas; donativo de la Empresa, 25; donativo de los empleados, 10.—Total, 208.

Total del día 28, 8.391,90.

Calzado
material fino
larga duración
precio sin competencia
Laraña 12

DEL MUNICIPIO

Capítulo de visitas

Esta mañana visitaron al alcalde, señor Hermoso, para cumplimentarlo, los señores delegado y administrador de Hacienda, Marvizón, García Rodríguez, Cayón, Creach, Ruiz Cruz, Luna, el inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria, Comisiones del Cuerpo de Prisioneros, de la Sociedad de Contratistas de Obras, que ofrecieron su cooperación desinteresada al alcalde para cuantas obras se proyecten, y de pequeños industriales establecidos en la Alameda de Hércules; una representación del gremio de cocheros y jefes de servicios de dependencias municipales.

Donativos

Visitaron al alcalde, haciéndole entrega de donativos, el director del Banco Central, mil pesetas; presidente de la Sociedad de Contratistas, 250; don José M. Doménech Romero, 50; y director de la Empresa de Aguas, 2.000.

Las vocalías de Comisiones

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Hermoso, los representantes de las distintas minorías que componen el Ayuntamiento, con objeto de hacer el acoplamiento de concejales a las Comisiones.

Una moción

Suscrita por los señores Jiménez Tirado y Vargas Canepa se presentará al Cabildo de mañana la siguiente moción:

«Al Cabildo: Previene el Reglamento de la plantilla de obreros municipales que se considerarán obreros de plantilla todos aquellos que desempeñaran plazas con consignación fija en el presupuesto municipal a partir del año 1933, y aquellos otros que, con el carácter eventual, hubieran trabajado al Municipio durante tres años consecutivos, sin interrupción, en un mismo servicio.

Al dar cumplimiento a dicho precepto reglamentario la Corporación municipal lo ha efectuado de una forma tan estrictamente restrictiva, que si pudiera considerarse que legalmente cumplió con el Reglamento, puede asegurarse asimismo que en muchos casos individuales procedió en discrepancia con la más elemental equidad.

Nos vamos a referir en nuestra moción a los obreros eventuales de las secciones de Obras y Vías públicas.

Por la forma tan anómala en que se han venido manejando casi siempre las consignaciones de obreros eventuales, al examinarse en el momento preciso cuáles eran los que tenían derecho al ingreso en la plantilla, por llevar al finalizar el año

de 1932 trabajando al Ayuntamiento tres ó más años consecutivos, sin interrupción, se observaron algunos casos en los que aquella falta de equidad resultaba más patente. En efecto, obreros que llevaban seis ó siete años al servicio de la Corporación, por no figurar en dos ó tres listas de jornales á finales ó principios de ejercicio, por haberse agotado las consignaciones al no desarrollarse por dozavas partes, interrupción que no debía perjudicarles á los efectos que nos ocupan, fueron, no obstante, perjudicados al optarse por el criterio restrictivo, siendo esta la causa de que en las referidas secciones sean escasos los obreros que forman las respectivas plantillas.

A mayor abundamiento, los servicios que los mismos prestan son de naturaleza permanente, por cuanto el Ayuntamiento nunca podrá reducir sin dejación y abandono de los servicios este personal obrero.

Siempre fué deseo de los concejales firmantes subsanar estos defectos, no pudiendo conseguirlo en anteriores composiciones de la Corporación municipal—posteriores á la aprobación del Reglamento—no obstante los esfuerzos realizados. Además, si por el pronto no pueden concederse profundas mejoras en el orden económico á los obreros municipales por la triste y aflictiva situación de la Hacienda municipal, estimamos que de momento pueden otorgarse algunas, como la que proponemos en la presente moción, que recoja las aspiraciones y legítimos deseos de sectores de aquellos que, como en este caso, pueda efectuarse sin detrimento económico, y aun que esté aprobado el presupuesto para el ejercicio corriente.

Por las razones anteriormente expuestas, y porque entendemos que el actual Ayuntamiento está más compenetrado con los deseos y afanes de los obreros que le sirven, nos permitimos proponer:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que se consideren obreros de plantilla en las Secciones de Obras Públicas y Vías Públicas á todos aquellos hasta aquí eventuales que llevarán más de seis meses de servicios ininterrumpidos al finalizar el año de 1932.

Tercero.—Que por la Intervención de Fondos municipales se vigile el exacto cumplimiento del desarrollo por dozavas partes de las consignaciones números 817 y 958 del vigente presupuesto municipal, para que en forma alguna pueda, antes de finalizar el ejercicio, haberse agotado; y

Cuarto. Que al confeccionarse el presupuesto para el año próximo, los jornales de los obreros que por virtud de lo propuesto ingresen en la plantilla correspondiente, se les consignen en la misma forma que á los demás obreros de plantilla.

Sala Capitular á 28 de Febrero de 1936.

De la conferencia del señor Muñoz San Román

(Viene de la primera plana)

facilitan y hacen gratas tan arduas tareas, llevando la sabiduría, la justicia y la templanza á los negocios del Estado.

Agregaba que el señor Fernández-Espino terminó participando al emperador que la Academia le nombraba académico preeminente, cuyo título pondría en sus manos una comisión nombrada al afecto, cuya aseveración no la hemos visto confirmada ni en las actas de la Academia ni en el discurso del señor Fernández-Espino.

Ultimamente, «La Andalucía» comenta un rasgo del carácter y proceder del augusto personaje en el acto á que nos venimos refiriendo, de esta manera: «Es un detalle digno de citarse, por lo que contraría prácticas muy comunes en España, que instado el emperador para ocupar la presidencia, se negó á ello, sentándose, con natural llaneza, en el primer sillón que encontró más cerca.»

En verdad que no es cosa muy común la de que un personaje más ó menos encumbrado renuncie con natural modestia al menos ostensible de los honores.

Cuando don Joaquín Guichot terminó la lectura de su interesante discurso, el emperador le estrechó la mano y le dirigió muy efusivas y encomiásticas frases.

Bien quisiéramos dar lectura á los meritorios trabajos leídos; mas siéndonos de todo punto imposible, para evitar cansancio y molestia á la atención de los señores académicos, nos limitaremos á dar lectura al del señor Fernández-Espino, por ser el más breve, y haber sido dedicado á S. M. I.

Del dicho discurso son estos bellos párrafos:

«¿Cómo el gobernante que no ha nutrido con sabiduría su espíritu puede salir de lo mezquino y vulgar en la administración de los pueblos? ¿Cómo dirigir su ánimo á encumbradas empresas, abrir á sus gobernados los senderos de la prosperidad material misma y engrandecer su reino por la autoridad, la cultura y el progreso, aspiración ingénita de la dignidad humana? El príncipe sin sabiduría es como sol sin brillo, que sólo produce días de niebla; el príncipe ilustrado es sol en día puro y sereno, en que con sus rayos vivifica la tierra, anima las plantas y regocija y da concierto á la creación entera.

Vuestra majestad, señor, que se presenta hoy dando al mundo ejemplo de ilustración, como entre nosotros en edad pasada los monarcas referidos; que sabe que en aquella reside la justicia, y que la moral es alimento de la virtud y el elemento más poderoso del bien público; que conoce, con esa admirable modestia que practica, que la última es el mayor freno á la vanidad, madre espúrea de malas pasiones, y que guiado por ella ha venido á honrar y engrandecer estos modestos penetrables de la sabiduría, permítame que mi humilde voz, á nombre de esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras, le ofrezca por tan generosa bondad el homenaje de su reconocimiento; permítame también que le diga que en el libro de sus actas quedará por los siglos estampado su augusto nombre y la impercedera memoria de su admirable ilustración, y permítame, en fin, que le desee prosperidad y gloria, como el inestimable y encumbrado aliento de vuestra majestad merece.»

Un escrito de los presos de la cárcel de Sevilla

Los presos por delitos varios en la cárcel de Sevilla nos envían un escrito, que va dirigido al Gobierno, en el que después de aplaudir la amnistía concedida para los que estaban privados de libertad por los delitos políticos y sociales, le ruega fije su atención en la población penal que continúa privada de libertad, procurando aliviar su situación actual haciendo algo en su favor, remediando con ello la aflictiva situación en que se encuentran numerosas familias.

SANES IGUALATORIO SANES

Trajes - Abrigos - Impermeables para caballeros y niños - Gran surtido en artículos para viaje
Pedro Roldán
Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

¿Cómo pueden ustedes asistir gratuitamente á las Olimpiadas!

El enorme interés deportivo que ofrecerán las Olimpiadas de Berlín ha despertado entre nuestros deportistas un extraordinario deseo de poder desplazarse á la capital de Alemania durante la celebración de las mismas.

Todos estudian sus posibilidades económicas y en cada pecho se alienta junto al deseo una esperanza de lograrlo.

Hay una posibilidad de poder asistir á los Juegos Olímpicos, y ésta la ofrece la Casa MARTINI & ROSSI, evidenciando una vez más la deportividad de sus directores. Esta Casa ha organizado un Concurso de pronósticos de fútbol, en el que hay que acertar cuáles serán los equipos campeón y subcampeón de la Copa España 1936 y los goles del último partido que celebren.

Hay que acompañar cada pronóstico de unas fotografías que se encuentran debajo de las etiquetas de sus botellines.

Entre el centenar de interesantes premios que en el prospecto general del Concurso detalla la expresada Casa hay unos viajes gratuitos á las Olimpiadas incluyendo los gastos de estancia por ocho días.

Ya saben, pues, nuestros entusiastas deportistas cómo pueden lograr sus anhelos mientras saborean el exquisito vermouth MARTINI ROSSI.

Artículos para regalos
Relojes de todas clases
Últimas novedades
en bisutería fina
Bazar Joyería
HARINAS, 15

Comisión Gestora Provincial

Orden del día para la sesión de mañana 29:

Lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 del corriente.

Secretaría: Designación de los señores vocales que han de desempeñar los cargos de régimen interior de la Corporación. Nomenclamiento de vocales que han de representar á la Corporación en diferentes organismos. Adjudicación de premio á los cultivadores de algodón en virtud de concurso celebrado al efecto. Pliego de condiciones para el concurso de suministros á los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Abril. Actas de recepción de artículos para la Beneficencia del mes de Febrero. Adjudicación del concurso para suministros á los establecimientos de Beneficencia en el mes de Marzo. Oficio del señor director del Manicomio sobre ingreso de dementes por orden gubernativa. Propuesta del archivero para venta de papel inservible. Solicitud del Ateneo interesando premio pa-

De Quintas

Se le hace saber á los mozos que á continuación se expresan, incluidos en el alistamiento del presente año por el distrito de San Vicente, los cuales han cambiado de residencias sin haberlo notificado en el Negociado de Reclutamiento, que con toda urgencia tienen que presentarse en dicho Negociado, situado en calle Mateos Gago número 62, para dar cuenta de su nuevo domicilio, ya que por dicho motivo no se han podido citar para las operaciones de talla y reconocimiento, advirtiéndoles que si no lo efectúan tendrán que ser declarados prófugos por ignorarse el paradero.

Juan Antonio Fernández Mejías, José Rodríguez Navarro, Andrés Romero Angulo, Juan Sánchez Muñoz y José de Tena Castilla.

Solución del conflicto de La Cartuja

Recibimos la siguiente nota con el ruego de hacerla pública:

«La Unión local de Sindicatos da cuenta á todos los trabajadores de Sevilla y masas populares antifascistas que prestaron su solidaridad á los obreros de La Cartuja, que dicho conflicto ha sido solucionado satisfactoriamente para las obreros de dicha Empresa en la siguiente forma:

Primero. Readmisión de todos los obreros con los tres origen del conflicto en sus respectivos puestos.

Segundo. Los obreros percibirán una semana de indemnización, pagada por la Empresa.»

Impresionante fué la inauguración del Salón del Automóvil de Berlín con el continuo movimiento de los 80.000 visitantes llegados de todas partes de Alemania y en más de setenta autocars de los países lindantes.

El actual Salón ofrece muchas novedades en coches de turismo de líneas elegantes y en particular de autobuses y camiones de transporte, movidos por electricidad y motores Diesel.

Entre los stands de accesorios estuvo el más concurrido el de «Osram», donde se exhiben todas las lámparas necesarias para alumbrado del automóvil y en particular la Bilux-Ambrá de luz amarilla, á propósito para tiempo húmedo y de niebla, de lo que, ciertamente, estamos disfrutando aquí en abundancia desde hace algunos meses.

Resulta interesantísima la fabricación de la lámpara para automóvil. Materiales impecables de primera calidad, trabajo concienzudo, detenido examen microscópico de todas las partes individuales que componen la lámpara y, por fin, los diferentes controles de precisión y de resistencia, aseguran la confianza de usar la Osram-Auto sin la menor preocupación.

Particularmente, la luz amarilla de la Bilux-Ambrá descansa la vista y permite una visión precisa, necesaria para viajar por carretera á gran velocidad.

Lo que contribuye también á esta seguridad es la construcción interior de la Osram-Bilux-Ambrá, cuyos soportes de aleación especial resisten á todas las trepidaciones normales. Con relación á este detalle cito el caso curioso de que para la prueba de resistencia de estas lámparas se crean en las Fábricas Osram condiciones artificiales tan desfavorables como nunca se presentan en la actualidad.

ra los Juegos Florales. Oficio del funcionario comisionado para la confección de padrones de cédulas en Estepa y Lora de Estepa, dando cuenta de su gestión.

Intervención: Balance de contabilidad en 31 de Diciembre de 1935. Distribución de fondos para el mes de Marzo. Escritos de funcionarios solicitando anticipos reintegrados. Devolución de fianza á don Joaquín Cuesta Valladares, contratista de vías y obras.

Asesoría: Recursos económicos administrativos interpuestos por los señores Roche Guisado y Fernando Escandón. Informe sobre petición de cantidad por don Salvador Escandón con motivo de sentencia del Tribunal Industrial. Devolución de importe de su cédula, solicitada por don Joaquín Luque.

Personal: Escrito de don Mariano Boraita, mecánico del Hospital interesando pasar al Hospicio y que le abone el haber por mensualidades. Otro del médico del Manicomio don José María Morón sobre reconocimiento de antigüedad. Otro de don Félix García, pidiendo ser reanotado en su cargo de telegrafista del Hospital. Otro de don José Moreno Sevillano solicitando ser nombrado practicante interino. Hoja de servicios del depositario de la Corporación, señor Candelera. Solicitudes de licencia de varios funcionarios.

Cédulas: Aprobación de padrones de algunos pueblos. Comienzo de cobranza voluntaria y prórroga del plazo para ello en varios pueblos. Reclamaciones sobre clasificación de varios contribuyentes. Rectificaciónes de oficio de algunas clasificaciones.

Vías y obras: Permisos de construcción junto á caminos vecinales. Certificaciones de copios de piedra por subasta. Devengos del personal por inspección de caminos en construcción. Propuesta sobre segunda subasta de piedra machacada. Liquidación de copios de piedra en el camino de La Algaba á Gileña.

Arquitectos: Proyectos de obras e informes. Pedidos y facturas. Ruegos y preguntas.



INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

COSAS DEL "SPORT"...

Alemania, como Austria, después de vencer a España, ha ido a Portugal para dejar bien aclarado que la superioridad de su fútbol se extiende a toda la Península.

Convergamos en que si Portugal es el dulce de postre, España ha estado de aperitivo vigorizante.

Ya era hora de que Portugal y España estrecharan lazos...

Ahora, para fin de esta breve campaña, un partido Portugal-España no estaría del todo mal.

Así podría saberse definitivamente quiénes son los más portugueses a la hora de cumplimentar al adversario...

Todavía no hay que desesperarse. Todavía Zamora está a tiempo de declarar que si Zamora hubiese estado en Montjuich no le hubiesen marcado a España alguno de los tantos.

Pero mientras llega ó no la declaración, nos consume la impaciencia...

De todas formas, hay que creer en una próxima reacción del fútbol español; reacción que debe manifestarse en cada equipo.

Esperémosla en el Sevilla-Barcelona. Comprobemos, al menos, el milagro de Zabalo, en espera de otros milagros...

A la hora de salvar la honra deportiva cualquier ocasión es buena. Mucho mejor que cualquiera, está que se le presenta al Sevilla, porque el Barcelona, pese a todas las dudas iniciales, ocupa uno de los primeros lugares.

Está bien que se muera, porque morir es el destino humano. En estas cuestiones futbolísticas morir con honra es, sin embargo, indispensable. Porque morir con honra es nacer a una nueva vida.

Reconozcamos que sobre un juego de patadas no se puede decir nada mejor.

Leemos: «Metz había contratado los servicios de Weingarten, llamado «El Braine de Alemania». Pero el que se anunciaba como formidable delantero centro fracasó estrepitosamente en las pruebas y su contrato ha sido rescindido.»

Inexperiencia lamentable la de «El Braine de Alemania». Hoy cualquier aprendiz de jugador no ignora que cuando hay que fracasar rotundamente no es precisamente en las pruebas, sino después...

En fin: «Kardos, medio centro húngaro», menospreciado por los dirigentes de «Hungria» y sostenido por Schaffer, el entrenador, ha sido el artífice de la victoria rotunda—5-1—conseguida por su Club sobre el Ujpest en el llamado «Derby húngaro».

Uno reventaría de remordimiento si no pudiese lanzar la exclamación admirativa que un jugador así merece. Y ahí está con todas sus consecuencias.

¡Vaya Kardos!...

Campeonato de tercera categoría

La jornada próxima en el campo del Subcomité la consumirá por entero el grupo de Triana. En primer partido lucharán en segunda vuelta el Adriano F. C. y el Unión Deportiva Trianera, siendo vencedor en la primera el Adriano.

El Adriano tiene que salir decidido no sólo a conservar la victoria, sino a impedir que su rival, la Unión Deportiva, pueda en este encuentro quitarle la clasificación que tiene a su favor con gran ventaja.

El segundo partido es, en primera eliminatoria, entre los Clubs, trianeros también, Athletic Club y F. C. Triana.

Este partido es el suspendido el domingo pasado.

Ambos encuentros serán arbitrados por árbitros colegiados, aún no designados.

GOBIERNO CIVIL

Visitas de Comisiones obreras

Durante la mañana de hoy, el gobernador civil, señor Corro, estuvo dedicado a escuchar a numerosas comisiones obreras, que fueron a exponerle diversos asuntos relacionados con bases de trabajo, despidos etc.

El nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Esta mañana estuvo conferenciando con el gobernador civil el nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, comandante de Artillería don José Loureiro Selle, a quien acompañaba el capitán de Infantería, también adscrito al Cuerpo de Asalto, don Justo Pérez.

Una circular gubernativa sobre destitución y separación de funcionarios

A las dos y media de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, a quienes manifestó que había dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia recordándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de destitución y separación de funcionarios públicos.

Responde esta circular del gobernador civil a los numerosos telegramas recibidos por la expresada autoridad, en que se denuncia haber sido declarados cesantes diversos funcionarios municipales sin previa formación de expediente ni audiencia.

Sobre despidos de obreros de la Junta de Obras del Puerto

Dijo también el señor Corro a los informadores que había sostenido una conferencia con una representación de obreros despedidos de la Junta de Obras del Puerto y con el ingeniero jefe de las obras, señor Vegazo.

Añadió que a fin de obtener un informe detallado de este asunto rogó al referido ingeniero jefe que el próximo lunes, a las siete de la tarde, sea convocado el pleno de la Junta de Obras, con el objeto de oír a todos los sectores que la integran.

El señor Corro se propone asistir a esta reunión del pleno.

Donativos para los damnificados por los temporales

Dió cuenta el gobernador civil de los donativos recibidos para los damnificados por los temporales. Los que últimamente han llegado a su poder son:

Central de fabricantes de papel, 500 pesetas; Unión Española de Explosivos, 600; obreros de la Unión Española de Explosivos, 117,25; Sociedad de Exportadores de aceitunas, 250; don José Anastasio Martín, 200; dos señoritas, 50; don Joaquín Las Heras, 5; don David Martín, por suscripción de la Sociedad de Protectores del Niño, 16,50.

También ha recibido el gobernador civil 17 sellos de 0,30, conseguidos mediante cuotas de cinco, diez y veinte céntimos en un colegio de niños de Fuente-Robles (Valencia).

El señor Corro ha felicitado al maestro director del mencionado colegio por su feliz iniciativa, con que fomenta entre los pequeños escolares el sentimiento de solidaridad.

Socorros a los pueblos

El gobernador civil ha entregado las siguientes cantidades en concepto de socorro:

A San Juan de Aznalfarache, 500 pesetas; a Tomares, 500; a Coria del Río, 500; a Gelves, 500; a Algabe, 500; a Navas, 500, y a Sanlúcar la Mayor, 500.

El gobernador civil hizo entrega ayer en la Depositaria municipal de las cuarenta y cuatro mil pesetas recibidas del ministro de la Gobernación por conducto del de Comunicaciones, señor Blasco Garzón.

Las cosas que pasan

Un oficial de Marina que no es ni aprendiz

En la Comandancia de Seguridad —nada menos!— se presentó ayer un individuo vistiendo el traje de oficial de la Marina de guerra.

Dijo que iba a saludar a los jefes y oficiales, como ya lo había hecho en otros centros oficiales.

Manifestó llamarse don Alfonso Urquijo Sáez y ser nieto del marqués de Urquijo.

Algo anormal notaron los oficiales allí reunidos, y uno de ellos llamó a la Comisaría, de donde se destacó el agente señor Cervera, quien, llamando aparte al oficial de Marina, le pidió la documentación.

Como no tuviera ningún documento acreditativo, mostró un cheque de 1.500 pesetas.

El citado individuo dijo que vivía en el Hotel Francia, y allí se dirigió el agente con el marino, donde éste dijo al agente que no era militar, pero que usaba ese uniforme porque le gustaba mucho. Mostró un carnet de representante de un trust pesquero.

El agente practicó un registro en el cuarto, donde encontró cartas y documentos expedidos a nombre de Alfonso García López, que es el verdadero nombre del individuo, y otro cheque por valor de 600 pesetas.

¡Son esos cheques falsos! La policía comprobará este extremo.

Entre los papeles se encontró un telegrama expedido desde Melilla, en el que le dicen: «Prepara debut para día 20.»

El citado individuo quedó detenido hasta que se aclare quién es, qué hacía por Sevilla y lo que pretendía.

Siguen los robos

El industrial don José Gutiérrez García, que habita en calle Amargura número 1, denuncia que al abrir esta mañana notó que la puerta estaba fracturada y con señales de haber utilizado una palanqueta.

Notó la falta de veinte kilos de salchichón, veinte de chorizos, nueve de butifarra y de 225 pesetas en metálico.

El total de lo robado asciende a cuatrocientas pesetas.

Antonio Mesa Luque, que habita en calle San Gregorio, 8, denuncia que de su casa se han llevado dos abrigos, que valora en 225 pesetas.

La guardia de Seguridad de Caballería detuvo en la calle Alfarería a José Álvarez Enriquez, de diecinueve años, que en un carrillo llevaba dos sacos de azúcar que había robado al cosario de Villanarrique, Diego Velázquez.

Germán Valero Otero, de veinte y ocho años, que vive en Alcalá número 43, denuncia que con una palanqueta le han roto la puerta y se han llevado un aparato de radio, un abrigo y otras prendas.

Añade que oyó hablar; pero creyó fueran sus familiares.

Pristilla Jones Fremantle, de veintiocho años, que vive en Londres y accidentalmente en Sevilla, en un hotel céntrico denuncia que de la mesilla de noche se han llevado un bolso con 350 pesetas, una estilográfica y unas gafas.

Valora lo robado en quinientas pesetas.

Añade que no sospecha de nadie del hotel, ya que la puerta de su cuarto quedó cerrada. El ratero entró por el balcón, que lo había dejado abierto, pues acostumbra a dormir así.

Rosa Pérez Cifuentes, de cuarenta años, natural de Guatemala, vendedora de plantas medicinales y con domicilio en Sevilla, en la calle San Felipe número 1, denuncia que le han robado un bolso que contenía un reloj de pulsera y un billete de veinticinco pesetas. Calcula lo robado en 110 pesetas.

En la calle Acetres, 10, cuando anoche penetraba en dicha casa un inquilino, le salieron al paso dos individuos con pistolas, apoderándose de 600 pesetas que llevaba.

La policía se presentó en el lugar del suceso, informándose.

Joven desaparecido

Amparo Germán Pérez, de treinta y cinco años, que vive en la Vega de Triana, denuncia en la Comisaría que hace dos meses desapareció su hijo José Cadenas Germán, de trece años. Se cree está en Huelva, donde la Policía ya ha cursado aviso.

Un marido irascible

En Gilena ha sido detenido por la Guardia civil el vecino José Martín Carvajal, que maltrató a su esposa, Encarnación Jurado Pérez, de veinticinco años, de la que se hallaba separado hace seis meses, causándole lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y en la cara.

José venía amenazándola constantemente.

NOTICIAS

La Alcaldía de Valencia nos envía, y le agradecemos, unos bonitos y artísticos carteles anunciadores de la próxima festividad de las fallas.

Peña Cultural San Pedro

La Comisión cultural de esta Peña ha organizado para el día 2 de Marzo próximo, a las diez de la noche, una conferencia a cargo del profesor médico don Federico Argüelles Terán sobre el tema «Alimentación del niño».

Sirvan estas líneas de invitación a las Peñas culturales que por cualquier causa no hayan recibido invitación directa y a los señores socios y amigos.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PESETAS

Por un error en la información (que enviamos a la Prensa) del banquete con que varios amigos obsequiaron a los señores Neyra y Martín, se dijo que los socios de la Peña Puerta de Triana agasajaban a su presidente y ex secretario, siendo así que la iniciativa y organización del mismo corresponden de una manera exclusiva y particular a los que suscriben, estando el acto, por lo tanto, desprovisto de toda intervención de este Centro cultural, lo que nos interesa hacer constar públicamente para conocimiento de todos los socios.—Por la Comisión: Antonio Iglesias, Antonio Domínguez y José Fernández.

Calzado TRACTOR Unico depósito en Sevilla: Bazar Joyería García de Vinuesa, 34

CARTELERA

Funciones para el sábado 29

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, sección continua, desde las 4 tarde. El mayor éxito de la temporada. Directa en español. «Te quiero con locuras», por Rosita Moreno, Raoul Roulien y Enrique de Rosas.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6'30. «Nuestra hijita», en español, por Shirley Temple.

COLISEO ESPAÑA.—Últimas exhibiciones de «La mascota». Desde las 6'30.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15. «La alegre mentira» (gran éxito), por Frances Dee, Benita Humo y F. Lederer. En español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6. «La gran duquesa y el camarero», por Kitty Carlisle y Bing Crosby. En español.

TEATRO CERVANTES.—Sábado. Temporada popular de cine. Desde las 5'30. «La estrella de medianoche», estreno en español. Butaca, una peseta. General, 0'25.

PATHE CINEMA.—Desde las 6'15, últimas exhibiciones de «La mujer de mi marido», por Elissa Landi.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media. «Don Quintín el amargoso», en español, por Ana María Custodio.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: «Elordi-Barinaga contra Larrañaga-Muguruza. Noche, a las 10: Guruceaga II-Urresti contra Pradera-Damián.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media. Paramount presenta la superproducción «Tres lanceros bengaleses», en español.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Partido Alemania-España y «El Conde de Montecristo», en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—Partido Alemania-España y «El Conde de Montecristo», en español.

TRIANA CINEMA.—«El vagón de la muerte», en español, por Charles Ruggers y Mary Carlisle, y «Nadando en seco», por «Bocazas» y Ginger Rogers. Día. Desde las 5. Butaca, 0'40!

CINE SAN LUIS.—«El vagón de la muerte», en español. Secciones numeradas.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Agustina-Pepita y Feli-Rosario. Segundo: Guillen-Maruja y Pili-Gloria. Tercero: Aurora-Josefina y Carmina - Gallarta. Cuarto: Margarita-Rosina y Anreles - Elisa.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SOCIETARIAS

La Federación local de U. G. T., pone en conocimiento de sus secciones, que a los efectos de las reclamaciones que correspondan con motivo del decreto sobre represaliados, habrán de enviar a la Federación local (calle Santa Ana, número 11), en Sevilla, relación de los que se encuentran en dichas circunstancias, debidamente detallada.

—La Sociedad de empleados de espectáculos públicos celebrará asamblea general el domingo 1 de Marzo en calle Siervas, 8, para tratar asuntos de interés profesional.

Se pone en conocimiento de los parados de la organización que el sábado 29, a las siete de la noche, se pasará lista, para ocupar un puesto vacante, en la secretaría, Don Pedro Niño, 5.

Asimismo se les comunica que en día sucesivos se pasen por confederación, de cinco a siete, para rectificar la lista de parados sobre aquellos que estén al descubierto de sus cuotas.

—La Unión local de Sindicatos pone en conocimiento de las obreras y obreros del almacén de aceitunas de la viuda de don Diego Gómez, despedidas en el conflicto del año 1933, se pasen por secretaría, calle Heliotropo, número 8, para la comprobación de la lista que el sindicato de aceituneros tenía para su ingreso, y se comunica a las obreras que esta comprobación se está haciendo desde el jueves 27 y terminará el día 2 de Marzo, cuyas listas serán entregadas a la Delegación del Trabajo para sus trámites, y al par se comunica que pasada esta fecha, ninguna tendrá derecho a reclamación.

—El Sindicato de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla, convoca a los represaliados con despidos en la huelga de Octubre del año 1934, a que se pasen por el domicilio social todas las noches, desde las nueve en adelante, para asuntos relacionados con dichos despidos.

—El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una Asamblea del partido comunista en el Pasaje de Andren número 2, sobre el trabajo del partido durante las elecciones y posición que ha de seguir después del triunfo del Frente Popular. En esta Asamblea informará Manuel Delicado. También asistirá el secretario general del partido, Pepe Díaz.

El sábado 29, a las ocho y media de la noche, llega a Sevilla en el rápido de Madrid el diputado por Madrid del partido comunista Pepe Díaz. Los militantes del partido y de la juventud, así como todos los simpatizantes, deben acudir a la estación de la Plaza de Armas a recibirlo.

COLISEO ESPAÑA

¡SENSACIONAL!

PRESENTACION DE MARTA EGGERTH EN **VIDA MIA**

MUSICA DE FRANZ LEHAR DIRECCION TOURJANSKY

UNA PELICULA DE FILMS DE MAXIMA CALIDAD

DOMINGO 1.º DE MARZO

OSRAM-BILUX-AMBRA

El éxito del Salón Automóvil de Berlín: Luz de alcance blanca, luz de cruce amarilla, cabeza negra, ampolla estriada para coches y camiones.

Teatro Lloréns

Mañana en vermouth presentación de **CARLOS GARDEL** en su última y gran película **TANGO BAR** con Rosita Moreno

Información telefónica general

La ley de neutralidad es prorrogada en los Estados Unidos

Eduardo VIII dirigirá una alocución al imperio británico. Italia refuerza la guarnición en la Tripolitania

ACUERDOS DE UN AYUNTAMIENTO

Zamora 28.—En la primera sesión que ha celebrado el Ayuntamiento repuesto, ha acordado exigir responsabilidades a los gestores recién suspendidos, por la prolongación de sus funciones y anular los nombramientos y ascensos que dichos gestores acordaron.

BUSCANDO REMEDIO AL PARO OBRERO

Zamora 28.—Ha habido una reunión de autoridades en el Gobierno civil, para tratar de resolver el paro obrero y han acordado destacar una Comisión que vaya a Madrid y solicitará del ministerio de Obras Públicas una subvención de 150.000 pesetas.

DIMISION DE UN ALCALDE

Ferrol 28.—Presentó la dimisión de su cargo el alcalde, don Jaime Quintanilla, socialista, que fué repuesto el jueves último. Obedece la renuncia al acuerdo del partido de colaborar desde la oposición.

LOS CONCEJALES RADICALES DIMITEN

Grazalema 28.—Han dimitido los concejales del partido radical que formaban la Comisión Gestora de este Ayuntamiento.

El gobernador ha nombrado una nueva Gestora integrada por miembros afectos al Frente popular, sustituidos gubernativamente en Octubre del 34 y por elementos de Izquierda republicana y Unión republicana.

Se nombró alcalde a don Andrés Reina Ruiz, de Izquierda republicana.

LA GESTORA PROVINCIAL DE TERUEL

Teruel 28.—Se ha nombrado la nueva Comisión gestora de la Diputación, integrada por don Ramón Segura, don Pedro Fabre, don Esteban Barceló y don José Bayona, pertenecientes a Izquierda republicana; don Angel Sánchez, don Simón Marín y don Eliseo Simón, socialistas.

Para la presidencia ha sido designado don Ramón Segura, que ejerció el mismo cargo en el primer bienio de la República.

CONTINUAN REGRESANDO LOS AMNISTIADOS

Barcelona 28.—Continúan llegando a esta ciudad, procedentes de los penales de la península, los últimos presos amnistiados que cumplían condena por los sucesos de Octubre.

Por la estación de Francia llegaron los ex agentes de la Generalidad señores Crespi y Balada, que se fugaron después de haber sido condenados en Consejo de guerra.

Por la frontera de Port Bou llegaron los exiliados Francisco Prados, Cándido Ortega y Aurelio García.

Fueron detenidos por la Policía de aquella ciudad, que ha comunicado la detención a la Delegación de Orden Público.

En vista de que no ha sido cursada la orden derogando la detención, se verá si están comprendidos en la amnistía.

DE LA SUCURSAL DE UN BANCO SE LLEVAN 50.000 PESETAS

Zaragoza 28.—Poco después de las once de la mañana un individuo alquiló un taxi en la calle de Co-

so. Al llegar a la salida de Zaragoza subieron al coche tres individuos más, que obligaron al chofer a que les llevara a Zuera, pueblo situado a 26 kilómetros de Zaragoza.

A medio camino, según ha declarado el chofer, le obligaron a detenerse, le maniataron y amordazaron y dejándolo abandonado prosiguieron el viaje. En Zuera se detuvieron ante la sucursal del Banco Zaragozano, donde penetraron tres de los maleantes, que inmovilizaron con sus pistolas a los empleados. Se apoderaron de 50.000 pesetas y regresaron velozmente en el coche a Zaragoza.

El taxi apareció abandonado en la plaza de la Seo.

Comenzaron las oportunas pesquisas y fué encontrado el chofer que, según informes de la Policía, es natural de Zuera y tiene allí numerosos parientes. El juez ha dispuesto que quede detenido e incomunicado mientras se aclara su actuación. La persecución de los atracadores ha sido hasta ahora infructuosa.

REVISION DE LICENCIAS PARA USO DE ARMAS

Bilbao 28.—El gobernador ha dispuesto que queden sin efecto todas las licencias de uso de armas en Vizcaya, quedando su uso reservado solamente a los agentes de la autoridad.

Todas las licencias serán revisadas para modificarlas o ratificarlas, según los casos.

EN CORDOBA UNOS RECLUSOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Córdoba 28.—El gobernador ha hecho constar que los condenados por los sucesos de Bujalance y Almodóvar que han declarado la huelga del hambre por no haberse terminado los trámites de libertad, pertenecen a la jurisdicción militar, correspondiendo solventarse el asunto en la Sala sexta del Supremo.

SE LE DISPARA EL FUSIL Y LO MATA

Linares 28.—Cuando limpiaba el fusil en su domicilio el guardia de Seguridad Rafael Benavides, de 34 años, se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por la barbilla.

El infortunado guardia quedó muerto en el acto.

UNOS SALEN Y OTROS ENTRAN

Barcelona 28.—La Policía ha detenido a Emilio Moliner, en cuyo domicilio de la calle Salmorón, fué encontrada una pistola. Cuando el detenido se encontraba en los calabozos del Juzgado, se presentó un compañero suyo llamado Lorenzo Mir, quien manifestó ser miembro de Acción Ciudadana, cuyo carnet presentó, y dijo que la pistola encontrada era de su propiedad.

En vista de esta declaración, el juez ordenó que quedara en libertad Emilio Moliner y que se constituyera en prisión Lorenzo Mir.

UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

Barcelona 28.—El gobernador general de Cataluña, señor Moles, ha designado para ocupar provisionalmente el cargo de consejero de Trabajo de la Generalidad al ex comisario en Tarragona don Luis Brunet Chato. Dicho señor estuvo a media día cumplimentando al señor Moles, y después se trasladó al departamento de Trabajo, en la Via Layetana, donde se posesionó del cargo. Reunió a los altos funcionarios, en presencia de los cuales pronunció unas breves palabras de salutación.

Manifestó que se consideraba muy honrado con la distinción de que había sido objeto y que se hará cargo de los asuntos de dicho departamento hasta tanto que se normalice la vida de Cataluña y pueda ser sustituido por el consejero titular don Martín Barrera.

El gobernador general de Cataluña, señor Moles, recibió a media día a los periodistas y les dio cuenta de la designación del señor Brunet para la consejería de Trabajo, con el fin de que atienda a los asuntos de aquel departamento que no pueden estar desatendidos.

BARCO ESPAÑOL EN PELIGRO

Casablanca 28.—La radio ha capturado un mensaje del vapor espa-

ñol que se consideraba muy honrado con la distinción de que había sido objeto y que se hará cargo de los asuntos de dicho departamento hasta tanto que se normalice la vida de Cataluña y pueda ser sustituido por el consejero titular don Martín Barrera.

FRANCIA PRETENDE CREAR UN EJERCITO PROFESIONAL

París 28.—Se atribuye al ministro de la Guerra la preparación de un proyecto sobre la creación de un Ejército profesional. Este nuevo ejército estaría constituido por la actual guardia móvil, cuyos efectivos serían sensiblemente aumentados y que estaría de guarnición en Lorena, estando siempre en pie de guerra. Se asegura que el ministro de la Guerra habló de este proyecto en

UN VAGON CAE POR UN PRECIPICIO

Tres viajeros muertos y varios heridos

Wallace (Estados Unidos) 28.—Un alud ha caído sobre un tren de viajeros, desprendiéndose uno de los vagones, que cayó a un precipicio.

El coche quedó completamente destruido. Tres viajeros resultaron muertos y varios heridos.

EL REY EDUARDO VIII DIRIGIRA UNA ALOCUCION A TODO EL IMPERIO BRITANICO

Londres.—Se anuncia oficialmente que el rey Eduardo VIII dirigirá a la nación y al Imperio británico en la tarde del domingo primero de Marzo un mensaje que será radiado por todas las estaciones de T. S. H. de la Gran Bretaña.

La guerra entre Italia y Abisinia

Italia refuerza la guarnición de Tripolitania

Nápoles.—El paquebot «Princesa Giovanna» ha llevado ancla de este puerto llevando a su bordo 1.007 soldados y 30 oficiales destinados a reforzar la guarnición de Tripolitania. Este envío de tropas se relaciona con la conferencia celebrada por el mariscal Balbo con Mussolini en la que el gobernador general de dicha colonia italiana expuso al «duce» la verdadera situación en Libia.

La ley de neutralidad es prorrogada en los Estados Unidos

Washington.—El proyecto de neutralidad votado por la Cámara de Representantes y aprobado también por el Senado va a ser puesto a la firma de Mr. Roosevelt.

Por esta ley se proroga hasta el primero de Mayo de 1937 la ley actual imponiéndose el embargo sobre el material de guerra destinado a las naciones beligerantes.

No obstante, ésta no será aplicable a los países de la América latina en guerra contra una nación que pertenezca al continente americano.

Los daños producidos por el temporal en Villaverde del Rio

El comandante de puesto de la Guardia civil de Villaverde del Rio da cuenta a este Gobierno de que, por efecto de los pasados temporales se han causado daños en viviendas y enseres del vecindario que se calculan en unas ocho mil pesetas.

En el campo se han perdido trescientas aranzadas de tierra sembradas de trigo, cebada y habas, por un valor de treinta mil pesetas, y en los terrenos de barbecho preparados para siembra, unas seis mil pesetas.

Se hace constar que la población ofrece aspecto tranquilo y se elogia la actitud del vecindario, que no ha dado motivo a alteración alguna a pesar de la difícil situación creada por estas calamidades.

Telegrama a Madrid

La agrupación socialista de Sevilla ha enviado el siguiente telegrama:

Madrid.—Ministro de Justicia y Largo Caballero, presidente U. G. T.—Congreso Diputados.—Presidente Audiencia recibe orden fiscal República para que sólo se estimen incluidos reciente amnistía delitos posteriores comienzo año 34. Con anterioridad habían sido libertados condenados año 33 y huelga campesinos. Consultado ministro Justicia, dispone sigan libertad amnistiados, pero suspendiendo liberación otros iguales circunstancias. Interpretación delito social vienen imponiendo restricciones, calificando como delitos comunes varios que animo de los que prometieron la amnistía estaba considerarlos sociales. Recabamos rectificación. Justicia igual para todos.—Federación local U. G. T.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Mucho cuidado con los dentífricos que puedan rayar el delicado esmalte de los dientes

Este nuevo descubrimiento protege completamente el fino esmalte de los dientes, y da a la dentadura la máxima brillantez. No hay dentífrico que le aventaje en quitar la película que la deslustra y mancha.

La diferencia entre el PEPSODENT y las otras pastas dentífricas, consiste en que contiene una substancia recientemente descubierta, que limpia y pulimenta los dientes. Esta substancia es dos veces más suave que la comunemente empleada con el mismo fin en las demás pastas dentífricas. Es sumamente fina. A causa de estas características posee tres sobresalientes propiedades:

- 1.ª Elimina completamente la película.
- 2.ª Pule la dentadura de modo que le da hermosa brillantez.
- 3.ª Limpia y pulimenta con absoluta seguridad el delicado esmalte de los dientes.

TUBO GRATIS PARA 10 DÍAS
Sres. BUSQUETS HERMANOS Y Cía. - CORTEZ, 591-A - BARCELONA
Sirvanse remitirme un tubo gratis de Pepsodent para 10 días. Incluyo Ptas. 0'45 en sellos de Correos para cubrir los gastos de franqueo.

Nombre _____
Dirección _____
SOLO UN TUBO POR FAMILIA . 5013-C-S

ñal «Urula», en mala situación a ocho millas al Norte del Cabo Falcón, a consecuencia de una avería en el timón.

EPIDEMIA COLERICA EN SIAM

Singapur 28.—La epidemia de cólera declarada en Siam no parece disminuir. Centenares de personas mueren diariamente. Bangkok ha sido declarado puerto contaminado y todos los aviones que llegan a Singapur procedentes de Bangkok son desinfectados. Iguales precauciones se adoptan para con los navíos. Toda persona que se dirige a Europa, la India, Singapur ó Australia, es obligada a hacerse vacunar antes de su marcha.

GAMBIO DE EMBAJADA

Berlín 28.—El embajador alemán en España, conde de Welozek, ha sido designado embajador en Francia por el canciller Hitler.

UNA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL

Sao Paulo 28.—El corresponsal de «Folha da Manhã», la ciudad de Avare, informa que se han registrado allí catorce casos de fiebre amarilla. En otras cinco poblaciones rurales se han registrado también algunos casos.

Un comunicado facilitado por las autoridades de Sanidad dice que se

GRANDES ALMACENES EL SIGLO, S. A. FRANCOS, 10 y 12

Participa a su distinguida clientela que estos almacenes permanecerán cerrados durante los días 2, 3 y 4 de Marzo, con objeto de proceder al inventario que nos obliga la NUEVA ESTRUCTURACION que damos a nuestro negocio

La política nacional

En el Consejo de hoy el ministro de Comunicaciones dió cuenta de su viaje á Sevilla, y se acordó un plan urgente de obras, que comenzarán en la semana próxima

Obras en toda España.—Un decreto sobre readmisión forzosa de los represaliados.—Se restablecen preceptos de Jurados Mixtos.—Combinación de altos mandos militares pendiente de firma

Madrid 28.—A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones á las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudieron á la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz, y el director de Seguridad, señor Alonso Mallol.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación: Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda: Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana é industrial y de comercio por la supresión de la décima de paro obrero.

Expedientes de clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra: Combinación de mandos militares, de la que se dará conocimiento cuando la firme S. E.

Expediente de concesión de la Medalla militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

Al cabo de Caballería don Justino Iglesias Herráiz, comprendido en la ley de amnistía, ha solicitado, y se le ha concedido, su reintegro en el Ejército.

Expediente de adquisición de cien avionetas por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras Públicas: Autorización de los gastos para la contrata de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para que proceda dentro de este año á la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino á escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa.

Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, en la cual se establece la readmisión forzosa de los despedidos por huelgas con carácter político y despido por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos, que darán lugar á disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje á Sevilla, habiendo traído un plan de obras que pueden realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación, á fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último, se ha acordado llevar á cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España, y en consecuencia, en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

una sección de la guardia exterior, con bandera y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban, acompañando al presidente de la República, los secretarios del gabinete diplomático, ayudantes de su excelencia, el ministro de Estado, señor Barcia, en representación del Gobierno, y el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Después de hecha la presentación del nuevo ministro, su excelencia conversó unos minutos con éste, despidiéndose al señor Abolghassem Nadjam con el mismo ceremonial que á la llegada.

INCIDENTE CON MOTIVO DE LA ADMISION DE LOS DESPEDIDOS

Madrid 28.—La semana pasada, después de dar á conocer el Consejo de ministros su propósito de que todos los obreros volviesen á ocupar sus puestos, dirigiéndose á un establecimiento de calzado de la calle de Sevilla unos dependientes que habían sido despedidos con motivo del movimiento revolucionario del mes de Octubre de 1934. El encargo del establecimiento los manifestó que no podía acceder á sus pretensiones de reintegrarse al trabajo porque en la actualidad la tienda no tenía dueño, por estar en trámite de testamentaria. Además, manifestó que esperaba la publicación del decreto del ministerio de Trabajo para proceder á la colocación de los despedidos.

Esta mañana, alrededor de las doce, se presentó en la tienda un grupo compuesto por unos treinta individuos, los cuales destrozaron las lunas del escaparate y, asimismo, las mesas donde se exhibe el calzado. Seguidamente se dieron á la fuga.

La Policía practica gestiones para detener á los autores.

ROYO VILLANOVA SE RETIRA DE LA POLITICA

Madrid 28.—El ex ministro don Antonio Villanova ha enviado una carta á la Prensa manifestando su discrepancia con las fuerzas de derecha que han votado en la Diputación Permanente de las Cortes la enmienda del señor Maura sobre el Estatuto de Cataluña y afirmando que se retira de la política activa, para seguir defendiendo con su pluma la unidad de España.

MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA SOBRE LA AMNISTIA

Madrid 28.—El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular á los fiscales de todas las Audiencias de España para que incluyeran en los beneficios del decreto-ley de amnistía todos los delitos por tenencia de armas y explosivos: únicamente no serán aplicados sus beneficios á los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron á primera hora de la tarde con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:

—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal.—Existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia cuyo nom-

bre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armisen la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Dencás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual el sumario Strauss se encuentra en un campés de espera. El señor Mateos explicó:

—Al hacerse cargo del sumario el nuevo fiscal, señor Manterola, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estime de justicia.

Este y no otro es el campés de espera en que actualmente se encuentra el famoso sumario Strauss.

REUNION DE LA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid 28.—La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social, Puencarral, 93.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de obreros panaderos de Valencia, formulada á través de la Federación Española de artes blancas alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas se da cuenta de la solicitud de la Federación gráfica española de que la ejecutiva designe á Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz. Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe á Largo Caballero para tomar parte en «un mitin de júbilo por la amnistía». La ejecutiva, teniendo en cuenta que aún quedan muchos compañeros en las cárceles, á los cuales no se les ha aplicado la amnistía, y teniendo en cuenta también que hay muchos trabajadores despedidos á consecuencia del movimiento de Octubre, estima que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos no podrían participar muchos trabajadores, y, por tanto, se abstiene de designar representantes para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión ejecutiva trató, por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se vea la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre. Antes de terminar la reunión recabó del ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar á la ejecutiva de todo lo tratado con el ministro. El señor Ramos, después de

oir á Largo Caballero, Díaz Alor y Pretel, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Trató asimismo la ejecutiva de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía á cuantos deben ser comprendidos en ella, é informó el secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto ley aprobado por la Diputación permanentemente de las Cortes.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción: Orden disponiendo se anuncie á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Análisis Matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Otra ídem, ídem, ídem, la provisión de la cátedra de Química Inorgánica aplicada á farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ídem, ídem, que al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, don Cayetano Alcázar Molina, se le acumule la cátedra de Historia Universal de la Edad Media.

Ídem relativa al decreto nombrando rector interino de la Universidad de Valencia al catedrático don José Puche Alvarez, publicado en la «Gaceta» del día de ayer.

Obras Públicas: Orden disponiendo que la Sección de coordinación de transportes que existe en este ministerio sea sustituida por un Negociado de transportes por carretera.

Agricultura: Orden disponiendo concurso para la provisión de la plaza de jefe del Gabinete de Prensa y servicios complementarios de información general de este departamento.

Comunicaciones: Orden desestimando instancia de don Ramón Llaurodo Falco, solicitando instalar y explotar cinco emisoras de televisión en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

LOS MALOS TRATOS EN LAS PRISIONES Y LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES

Madrid 28.—El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez, recibió esta mañana á los periodistas, á quienes manifestó que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

De programas—añadió—no quiero hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con tenacidad.

He leído en «Heraldo de Madrid»—siguió diciendo el señor Villar—una denuncia referente á supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona. Puedo dar la sensación de que, de ser cierto, será corregido con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido á la aprobación del ministro de Justicia una propuesta en la que se ordena á los inspectores de las cuatro regiones españolas que instruyan los expedientes que se derivan de las visitas de inspección que

lleven á cabo, sin perjuicio de que, andando el tiempo, compruebe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de vagos y maleantes.

—Sobre este asunto se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto á la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de toda ella, sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

Por último, dijo el director de Prisiones que desde que había tomado posesión del cargo, en lo que había tratado al personal de la Dirección, podía asegurar que éste había de colaborar con él en toda la labor que tiene que llevar á cabo.

EL SUMARIO POR EL ASUNTO STRAUSS

Madrid 28.—Los periodistas que hacen información de Tribunales quisieron recoger noticias sobre el curso que sigue el sumario por el asunto Strauss. Como se sabe, este proceso ha pasado ya por las manos de tres fiscales: los señores Palma, Piernavieja y Manterola. Parece que este último pidió un plazo para estudiarlo y, últimamente, ha solicitado prórroga del plazo para su estudio, y hasta que el señor Manterola no haya consumido el mencionado plazo no podrá obtenerse ninguna noticia acerca de las resoluciones adoptadas en el asunto.

REUNION DE DELEGADOS DE SOCIEDADES OBRERAS

Madrid 28.—Se ha reunido el pleno de delegados de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, que autorizó á la Junta administrativa para orientar una movilización general del proletariado.

Como resultado concreto de los debates se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Iniciar desde hoy mismo la campaña de agitación en la calle hasta conseguir la readmisión de los seleccionados.

Segundo.—Organizar una manifestación antes de que sea publicado el decreto, para que éste oblique á los patronos y Empresas privadas á la readmisión, con indemnización á todos los represaliados.

Tercero.—Autorizar á la Junta administrativa para que convoque al pleno de delegados y adopte la actitud que estime pertinente, facultándosela para llegar incluso á la declaración de huelga general.

UNA CARTA DEL HERMANO DE SIRVAL

Madrid 28.—«La Libertad» publica una carta del hermano del periodista Sirval, Eduardo, dirigida á un redactor de dicho periódico, y en la cual Eduardo Sirval ruega al periodista se haga lo posible, pidiéndolo á los Poderes públicos, para que no escapen de España los tenientes Dimitri Iván Ivanoff, Rafael Florit de Togores y Ramón Pando Caballero, de las guarniciones de Ceuta, Gerona y Manresa, á los que llama asesinos de su hermano y de los que dice saber estaban preparando su fuga.

TOMA DE POSESION

Madrid 28.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso del Estado, don Luis de la Peña Costa.

Al acto asistió el subsecretario de Hacienda, quien pronunció breves palabras de salutación al Cuerpo de Abogados del Estado. Dedicó un cumplido elogio al director saliente, don Baldomero Campo Redondo, de cuya competencia, celo y probidad se encuentra el Gobierno altamente satisfecho. Unicamente por consideraciones de orden político, ha habido necesidad de sustituirle en el cargo.

Añadió que el ministro de Hacienda procurará llevar á los cargos directivos del ministerio á personas que por su extraordinaria competencia se hagan acreedores á ello.

Seguidamente el señor Peña, hizo un llamamiento á todos para que pongan el mayor celo en el desempeño de su cargo y se ofreció á todo el personal.

Ambos fueron muy aplaudidos.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DEL IRAK

Madrid 28.—Esta mañana, á las once y media, tuvo lugar en el Palacio nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro del Irak en España, Abolghassem Nadjam.

Al domicilio de la Legación acudió el introductor de embajadores, señor López Lago, quien recogió al nuevo ministro, formándose la comitiva, compuesta de dos automóviles.

En el primero iba el señor Abolghassem Nadjam, con el señor López Lago, y en el segundo, rodeados ambos por la escolta presidencial, los secretarios y personal de la Legación.

A su llegada á Palacio, el nuevo ministro del Irak fué recibido por

TRASLADO

a más amplios almacenes y oficinas de la

CASA TRIPLETORO

Conde Tojar, 4

(ACETRES)

Tfº 25538.



Información telefónica general

La estrecha censura de Prensa impide conocer con exactitud la grave situación creada por los militaristas en Tokio

Según las últimas noticias, después de un ultimátum del Gobierno, los rebeldes se han sometido

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Washington 28.—El Presidente de la República, recibió en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo y don Manuel Rico Avello; subsecretario de la Presidencia, don Luis Fernández Clérigo; don José María Roldán y don Francisco Herrera Oria.

LA PARTICIPACION DE CHILE EN LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Santiago de Chile.—Con referencia a la proposición formulada por el presidente Roosevelt, para la convocatoria de una Conferencia panamericana, se declara en los círculos competentes que la posición de Chile es decididamente favorable a la convocatoria de tal conferencia; pero con la declaración previa de que en el programa de la misma no figurará ningún tema que no esté directamente relacionado con el problema del mantenimiento de la paz en América.

DIFICULTADES DE LA ADMINISTRACION EN ATLANTA

Atlanta.—Tres cerrajeros equipados de lámparas de acetileno han cortado las paredes de acero gigantes de la bóveda donde se encuentra el tesoro del Estado, para que el gobernador Talmadge pueda tener una información exacta de los fondos en caja, con el fin de poner en vigor su dictadura financiera. El tesoro del Estado destituido había cerrado la puerta de la bóveda, que tiene una cerradura automática, impidiendo su reapertura antes de transcurrir 72 horas. Mientras tanto el Estado está frente a una crisis financiera, pues tiene que pagar las nóminas de los funcionarios y otras obligaciones, sin disponer de dinero. Los partidarios de Talmadge en varios departamentos del Estado le han pasado medio millón de dólares, procedentes de la recolección corriente de impuestos.

ELECCIONES EN BOLIVIA

La Paz 28.—El presidente Tejada Solórzano ha convocado a elecciones de presidente y vicepresidente de la República y para miembros de la Asamblea Constituyente.

NUOVA BASE NAVAL

Washington.—El Departamento de Estado anuncia que el presidente Roosevelt ha aprobado la creación de una base naval y de aviación en la isla de Santo Tomás (Islas Vírgenes), cuyo objeto es el de facilitar las maniobras en el Atlántico y Mar de las Antillas, y servir de base naval para las reparaciones, aprovisionamiento y defensa aérea de la zona del Canal de Panamá.

QUINIENTOS MINEROS HUELGUISTAS ENTRAN EN MEJICO

Méjico 28.—Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta

de 500 mineros pertenecientes a una gran manifestación de obreros de las minas Obajand Company, que llevan en huelga más de cuatro meses. Algunos de los manifestantes han recorrido más de 700 kilómetros a pie para unirse a sus compañeros. El resto de la masa obrera llegará mañana, entrevistándose seguidamente con el presidente Lázaro Cárdenas, a quien pedirán intervenga acerca de la Compañía minera para que se les aumenten los salarios, que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

EL PRESUPUESTO NORTEAMERICANO

Washington 28.—El senador Harrison ha anunciado que Roosevelt pedirá al Congreso, en el curso de la semana próxima, vote los impuestos suficientes para permitir el equilibrio del presupuesto del ejercicio fiscal 1937.

LA HUELGA EN SIRIA.—ESTUDIANTES Y POLICIAS.

Jerusalem 28.—Se asegura que el alto comisario, señor De Martel, ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así, la promulgada amnistía y el Tratado franco-sirio no serán realizados.

Ayer ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes. Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la Policía. Finalmente hubo que solicitar la intervención de las tropas. Los soldados tuvieron que recurrir a sus

armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos.

Los estudiantes se refugiaron en el interior de la célebre mezquita de los omiadas y desde allí arrojaron piedras contra los agentes. Seis estudiantes subieron al minarete, desde donde también arrojaron piedras.

Sin embargo, la Policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión.

COSAS DE AMERICA

Nueva York.—Miss Anne Gould, sobrina del famoso financiero Frank Jay Gould, acaba de contraer matrimonio con el «cowboy» Mr. Herman Elsbury.

Para la ceremonia del casamiento los novios adoptaron el traje tradicional de los «cowboys».

Lo particular del caso es que miss Anne Gould se había divorciado dos días antes. Su primer marido era el conocido actor Frank Spéncer Meador.

LOS REFUERZOS DE LA AVIACION FRANCESA

París 28.—Se tenía entendido, que el ministerio de Marina había abandonado los proyectos de compra de tres aparatos gigantes, de 37 toneladas, similares al «Teniente de navío Paris», que se hundió en el puerto de Pensacola. Al mismo tiempo, sin embargo, se sabe que el ministerio de Marina, se interesa por los aviones de este gran tamaño para la Aviación naval, y el ministro del

Aire, discute cuestiones técnicas con los constructores en nombre de la Marina. Estos aparatos, de los cuales, tres serían eventualmente comprados, según los proyectos actuales, son tipos derivados del «Teniente de navío Paris». Se necesita un año para la construcción de los mismos.

UN TRANVIA DESCARRILA Y HUNDE UNA PARED.—TRES MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS GRAVES.

Estambul 28.—Anoche, cerca de las doce, se ha producido un grave accidente.

Un tranvía repleto de público que salía de los cinemas, patinó en una calle en cuesta, y a consecuencia de la humedad de los carriles, los frenos no funcionaron y el coche descarriló, chocando a gran velocidad contra una casa, de la que derribó una pared.

Los ocupantes del tranvía, quedaron bajo los escombros. Tres resultaron muertos y todos los demás están heridos de mayor ó menor gravedad. Cuatro de los heridos están gravísimos.

Los habitantes del inmueble resultaron ilesos.

EXODO DE SACERDOTES ESPAÑOLES

Perpignan 28.—Han llegado a Andorra bastante sacerdotes españoles que temen que se produzcan demostraciones populares en los distritos rurales con motivo de la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias, que tendrán lugar el domingo.

Con ayuda de las autoridades locales se han refugiado en varias casas parroquiales y en viviendas particulares.

LA QUESTION NAVAL FRANCO-ITALIANA

París 28.—La negativa italiana a firmar un acuerdo naval en las actuales condiciones no ha causado sorpresa alguna en los centros franceses. Sin embargo, se cree en estos centros que esta decisión, si es irreversible, producirá intensas repercusiones sobre la política francesa.

La flota francesa depende en primer lugar de la de Italia, a la que debería acomodarse en el caso en que Italia mantuviera su decisión. Así, pues, los centros diplomáticos y marítimos se inclinan cada vez más en favor de un acuerdo de tres, firmado por Norteamérica, la Gran Bretaña y Francia. En este caso, el pacto podría comprender la cláusula referente a la actitud de Italia ó Francia podría hacer alguna reserva a este respecto.

MEJORA EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

Habana 28.—Se informa que el conde de Covadonga sigue mejorando.

EL COMERCIO ANGLO-ESPAÑOL Y LAS RESTRICCIONES

Londres 28.—La Cámara de los Comunes, en su sesión nocturna, se ha ocupado de la cuestión de las oficinas de «Clearings».

El señor Morrison, secretario financiero del Tesoro, ha aludido a las condiciones del comercio anglo-español a consecuencia de las restricciones. Ha añadido que habiéndose llegado a una solución sobre los cinco millones de atrasos, y habiéndose hecho normales los pagos, los dos Gobiernos tienen la intención de abandonar las oficinas de «Clearings».

EL PROCESO DE FLEMINGTON

Trenton 28.—Se informa que el gobernador Hoffman tiene intención de retirar el testimonio de los testigos del proceso de Flemington que identificaron a Hauptmann, quizás el propio testimonio del coro El Lindbergh, mientras Wilentz está también determinado a hacer todos los esfuerzos posibles para que sea electrocutado el condenado en la semana que empieza el 30 de Marzo.

Wilentz y Schwarzkopf han estado conferenciando, y se tiene entendido que proyectan violar la decisión de la ley judicial de 1896, que limita estrictamente los poderes del gobernador en cuanto a su facultad de aplazar la ejecución de los condenados.

DESORDENES EN MEJICO

Un muerto y diez heridos en una manifestación

Tagazapeo (Méjico) 28.—Se ha producido un violento choque entre fuerzas de policía y un numeroso grupo de manifestantes que pedían la dimisión de varios funcionarios municipales, resultando un muerto y diez heridos. Tropas del ejército federal patrullan por las calles para mantener el orden.

Un maestro socialista decapitado

Querétano (Méjico) 28.—Ha sido encontrado en las cercanías de esta población el cadáver, casi decapitado, del maestro nacional Benito López, secuestrado días pasados. Se sospecha que los autores del crimen lo cometieron como venganza contra el maestro por la educación de la doctrina socialista que realiza en la escuela.

Disolución de las «camisas doradas»

Méjico 28.—El presidente Cárdenas ha ordenado la disolución de la organización «camisas doradas» y ha declarado que nada justificaba su

existencia ni de otras asociaciones que pudieran reemplazar a aquella para fines notoriamente antirrevolucionarios.

El Presidente ha aprobado la formación de trabajadores que agrupe a todos los obreros; pero prohibiendo que se ocupe de la unificación de campesinos.

La situación en el Japón

La formación del nuevo Gabinete

Tokio 28.—Los planes que el Gobierno tiene para hoy viernes consisten en primer lugar en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ha habido algún retraso para determinar este plan porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el Hotel Sanno y en el Restaurant Kurako, no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina la tranquilidad más absoluta.

Los asesinatos se cometieron con la precisión de un reloj

Tokio 28.—Se van conociendo más detalles de la rebelión. Un grupo especial, después de atacar a un sólo guardia que se encontraba frente al hotelito aislado de Makino, armado

de granadas de mano, prendió fuego a la casa y huyó. Según se informa, Makino logró escapar, refugiándose en una granja. Sin embargo, nada concreto se sabe al respecto. Se cree que los oficiales pidieron a los rebeldes que se entregaran, y éstos exigieron un juicio público que les dé la oportunidad de exponer plenamente sus teorías sobre la necesidad de reformas gubernamentales, como la abolición de la aristocracia, del capitalismo, etc. Los asesinatos fueron cometidos con la precisión de un reloj. Nadie sabe quién disparó los tiros ó hizo uso de las espadas. Según se sabe hasta ahora no hubo testigos visuales, á excepción de los familiares de los asesinados y de los participantes.

Un «ultimátum» a los rebeldes

Nueva York 28.—Noticias procedentes de Tokio indican que después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos, las comunicaciones están cortadas en todo el sector ocupado por dichos edificios. Se rumorea que se les ha enviado un «ultimátum».

Los sublevados se niegan a abandonar los edificios que ocupan

Shanghai 28.—Según informes recibidos de fuentes japonesas, en Tokio los sublevados se han negado a evacuar los edificios gubernamentales de que se han apoderado. El tráfico se ha interrumpido.

Noticias alarmantes de la situación en Tokio

Singapur 28.—Según rumores en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participaba el pueblo. Aún cuando no está fundamentado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio hace suponer la gravedad de los sucesos.

La censura impide conocer detalles

Tokio 28.—Un mensaje emitido a las cinco de la tarde (hora local) indica que la situación va mejorando, y otra comunicación hecha más tarde niega la veracidad de los rumores referentes á supuestas luchas en Tokio. Sin embargo, la censura sigue muy estricta y no se pueden facilitar detalles de la situación.

Los rebeldes se han sometido

Singapur 28.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde (hora local).

Vuelven á sus cuarteles

Singapur 28.—Después de negociaciones que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver á sus cuarteles inmediatamente.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En Roma afirman que el Negus está gravemente herido

Roma 28.—El corresponsal del diario «Giornale D'Italia», que hace información el Djibuti, comunica que unos viajeros que acaban de llegar á aquella capital procedentes de Addis Abeba, aseguran que el Negus está gravemente herido.

Añaden que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de informado de lo sucedido, se ha trasladado por vía aérea á Dessie con sus instrumentos quirúrgicos y no se aparta de la cabecera del enfermo.

Finalmente, informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente á Dessie el príncipe heredero.

Se desmiente que el Negus haya sido herido

Addis Abeba 28.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el «Giornale D'Italia», con respecto á una supuesta herida del Negus, de otro rumor de Djibuti, agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días para llevar antídotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza, que los ita-

lios están empezando á utilizar de una manera extensa.

Rumor desmentido

Roma.—Oficiosamente se desmiente que el Gobierno de Etiopía haya hecho proposiciones á Italia para concertar la paz.

TEATRO CERVANTES SABADO 29 FEBRERO GRANDIOSO ESTRENO

Estrella de Medianoche



EN ESPAÑOL
Soberbia interpretación de WILLIAM POWELL y GINGER ROGERS
Una película de amor y de misterio que enlaza el tema irónico con el amor.

Es un film Radio... naturalmente!

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

MOCIONES DE LA MINORIA SOCIALISTA

Al Cabildo municipal de hoy, la minoría socialista presentará las siguientes mociones:

Viene constituyendo un problema agobiador para Sevilla, desde hace tiempo, el de la barriada de Amate. Todos los sectores políticos que han desfilar por el excelentísimo Ayuntamiento han venido ocupándose del mismo sin llegar a una solución concreta; en las propagandas electorales, en las polémicas suscitadas en el Cabildo, en innumerables notas publicadas en la Prensa local por representantes de todos los partidos, se ha prometido solucionarlo. Pero es lo cierto que el problema de Amate se perpetúa y que a todas las promesas no ha seguido su liquidación.

Nuestra obligación es solucionarlo de una vez, no transitoriamente, sino para siempre. No es cuestión de adecentar sus calles y de llevar a ellas las mínimas condiciones de una urbanización primitiva; esta solución no sería ni técnica ni urbanística, y diría bien poco de la capacidad de orientaciones que en este orden debe acreditar la nueva composición del excelentísimo Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben examinan el problema desde un ángulo distinto a como se ha venido haciendo hasta aquí. Entienden que por muy bajo que esté el nivel de vida de un sector de la población, no se les puede lanzar fuera de la ciudad, estableciendo una línea divisoria injusta e inhumana: el emplazamiento de la barriada de Amate está fuera de toda norma racional de urbanismo; aislada y a distancia de todo centro de trabajo. Las condiciones morales y materiales de la barriada no deben subsistir; la falta absoluta de higiene y saneamiento, lo miserable y reducido de la vivienda, la promiscuidad que constituye allí otro problema social, peligroso, no debe ser amparado más por el Municipio.

La solución definitiva estará en la construcción de una gran barriada de casas ultrabaratas, para lo cual presentaremos oportunamente nueva moción, que reúna las condiciones de que Amate carece.

Pero como el problema se ha agudizado ya hasta extremos que no admiten dilación, y la solución urbanística pudiera tardar, por dificultades económicas que a nadie se ocultan, los concejales que suscriben estiman que, para poner término a la situación actual, que no debe subsistir un momento más, el excelentísimo Ayuntamiento solicita del Gobierno la incautación de las viviendas vacías y desahucadas, donde puedan acogerse millares de familias que carecen de albergue adecuado; extremo a que puede llegar el Gobierno constitucionalmente conforme a lo establecido en la Carta Constitucional de la República, que discierne el respeto a la propiedad sólo en razón a la función social que realice. Es de esperar que todos, Gobierno y Municipio, coincidan en la apreciación de que no realiza ninguna función social la vivienda vacía. Y si a esto se une la accidentalidad de este medida y el propósito, que a todos nos animará, de remontar las dificultades económicas para encontrar, en el mínimo plazo posible, otra solución, llegaremos a la conclusión de que esta fórmula provisional es perfectamente viable.

En su consecuencia, proponemos al Cabildo:

Primero.—Que esta moción se declare urgente.

Segundo.—Que V. E. se dirija al Gobierno de la República en solicitud de autorización para que las viviendas desocupadas puedan ser habitadas—hasta la solución definitiva del problema,—por los vecinos de la barriada de Amate y de todos los que se encuentran en iguales condiciones en las afueras de la ciudad.

Tercero.—Que el excelentísimo Ayuntamiento proceda a la formación de un registro donde se lleven con exactitud todas las viviendas que no estén habitadas, al objeto de no demorar su ocupación cuando el Gobierno promulgue la disposición solicitada; registro que, al mismo tiempo, pueda servir de orientación a los que, necesitando vivienda, van por las calles de la ciudad en peregrinación en busca de ellas.

V. E., no obstante, resolverá lo que estime más conveniente.

Sevilla a 17 de Febrero de 1936.— José Estrada Parra, José María Morgado, Rafael Medel Martínez, Francisco Gómez García y Emilio Piqueras Antolín.

presaliados, han sido bajas de las plantillas municipales.

Que las aspiraciones de los obreros y el compromiso de los partidos políticos no han sido reducidos al marco de esta localidad, sino elevados a un plano nacional, lo demuestran los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., en el sentido de readmitir a los despedidos por represalias, despidiendo a su vez a los que han entrado a trabajar en sustitución de aquellos de forma ilegal; pero indemnizándolos a éstos convenientemente, ya que no se pueden inspirar tales resoluciones en normas determinadas por bajas pasiones, sino en las que son conducidas por un sentido estricto de justicia.

Pero al mismo tiempo, con respecto al Ayuntamiento de Sevilla, constituye problema el acuerdo del anterior Ayuntamiento que seleccionó, bajo la forma de excedencia, una buena cantidad de obreros, que de no salir al paso decididamente la injusticia quedaría consolidada sin reparación alguna.

Comprendemos por demás el agobio económico en que viene desenvolviéndose nuestra Hacienda municipal, como asimismo las dificultades que tan básico fundamento pueden oponer al logro de tan justo propósito. Pero sólo estudiando las dificultades con el interés que nos proponemos, con deseos de normalizar una situación que nos encontramos creada sin nuestra intervención, tras el acuerdo general, auténtico compromiso del Ayuntamiento, de readmitir a todos los que se encuentran en los casos que dejamos señalados, la solución puede convertirse en una realidad, dando con ello un alto ejemplo a las empresas privadas de cómo el Ayuntamiento procede con los que están o han estado lealmente a su servicio.

No se escapa a los concejales que suscriben del número total de los obreros represaliados y excedentes, muchos de ellos, por ausencia ó por encontrarse trabajando en otras Corporaciones ó Empresas, han hecho descender la cifra origen de los mismos, por lo que sería conveniente abrir un plazo mínimo para que solicitasen los que se creyesen con el derecho de la readmisión, consiguiéndose una cifra real sobre las que las Comisiones correspondientes, primero, y el Cabildo, después, darían la solución adecuada.

Por lo expuesto, los concejales firmantes tienen el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

Primero. Que se acuerde la readmisión de todos los obreros represaliados y excedentes del Ayuntamiento de Sevilla, previa la declaración de urgencia de esta moción.

Segundo. Que se conceda un plazo de quince días improrrogable para que soliciten todos aquellos obreros que se crean con derecho a la readmisión.

Tercero. Que una vez transcurrido el plazo señalado, la Comisión correspondiente, tras la comprobación de autenticidad del derecho de los solicitantes, y ante la cifra real de los mismos, estudie la fórmula de la readmisión, de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

No obstante, V. E. determinará lo más conveniente.

Sevilla 27 de Febrero de 1936.— José Estrada Parra, Rafael Medel Martínez, José María Morgado, Francisco Gómez García, Emilio Piqueras Antolín.

Al Cabildo: Durante la anterior actuación del Ayuntamiento que acaba de cesar, que obraba en evidente desacuerdo con el pueblo que tenemos el honor de representar, se tomaron acuerdos por el Cabildo de esta Corporación referente a nombramientos de hijos adoptivos y predilectos que por el buen nombre de Sevilla no pueden pasar un día más sin que sean revocados, ya que las fechas recientes en que se produjeron tales acuerdos, relacionados con los actos, recientes también, que ejercitaron los elevados a tal categoría honorífica, aún se conservan con repulsa en la conciencia popular.

No puede Sevilla, en este orden de adhesión espiritual a figuras representativas, amparar de ninguna manera, guardándolas en su cuadro de honor, para trascender por la historia oficial de nuestra ciudad, nombres de personas que por sus actos de gobierno, de regidores de un país, los ha repelido el pueblo laborioso que nos asiste.

Por tales causas, los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Cabildo:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que se haga una revisión de los nombramientos de hijos adoptivos y predilectos de nuestra

ciudad, hechos por el Ayuntamiento anterior.

Tercero. Que esta revisión se haga por una comisión que designará el señor alcalde-presidente, la cual en el más breve plazo proponga al Cabildo, previo dictamen, la revocación de aquellos acuerdos tomados con marcada injusticia.

No obstante, V. E., como siempre, resolverá lo que más convenga.

Sevilla 27 de Febrero de 1936.— José Estrada Parra, Rafael Medel Martínez, José María Morgado, Francisco Gómez García y Emilio Piqueras Antolín.

Al Cabildo: Con motivo de la agresión que sufrió la República española el día 10 de Agosto de 1932, precisamente desde Sevilla, el Gobierno de aquella fecha decidió incautarse del chalet denominado «Casa Blanca», entregándolo a Sevilla para la instalación de escuelas, de cuya necesidad tanto adolece nuestra ciudad.

Un Gobierno posterior al de aquella fecha, decidió derogar aquella disposición, restituyendo el citado chalet a su antiguo propietario y restando de la actividad escolar a unos cuantos cientos de niños que al recibir la educación necesaria se hubiesen colocado, como corresponde a una alta función pedagógica, en el camino del mañana.

Si estimamos que aquella primera medida del Gobierno fue justa, debemos solicitar sea nuevamente puesta en vigor, con lo que conseguiremos manifestar nuestro propósito de castigar a los agresores de una República progresiva, que ampara la socialización, al mismo tiempo que damos realidad ahora, como fue aspiración antes, a la educación escolar de niños que carecen de ella por falta del hogar colectivo.

Por lo expuesto, a V. E., los concejales que suscriben proponen:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que el Cabildo acuerde solicitar del Gobierno una disposición que devuelva a Sevilla el chalet «Casa Blanca», para destinarlo a escuelas.

Tercero. No obstante, V. E., como siempre, resolverá lo más pertinente.

Sevilla 27 de Febrero de 1936.— José Estrada Parra, Rafael Medel Martínez, José María Morgado, Francisco Gómez García y Emilio Piqueras Antolín.

Cartera de Noticias

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 59 reales y medio la arroba de once y medio kilos.

Procedente de Beas de Segura, donde han contraído matrimonio, se encuentran en nuestra capital don Francisco Ruiz Linares, del comercio de esta plaza, y su esposa, doña Josefa Higuera Peris.

— Tertulia del Arenal —

Habiendo variado las circunstancias por las cuales fueron suspendidos los bailes de Carnaval, este Centro ha acordado celebrarlos durante los días 29 de Febrero y 1.º de Marzo.

Nos ha visitado Bernabé Álvarez, que vive en unión de su mujer y siete hijos en el Tejar del Moro, para rogarnos hacer pública su lamentación por la escasa cantidad de pan que le suministra el Ayuntamiento, insuficiente a todas luces para las necesidades de dicha familia. Añade que en igual caso se encuentran otras más, y pide que se vea la forma de poder aumentar la ración de pan a la cantidad indispensable para la manutención del número de personas que tiene a su cargo.

— Centro Cultural Macarena —

Esta noche, a las diez, tendrá lugar en este Centro un recital de poesías a cargo de la señorita Carmen Veguilla Zayas, con el siguiente programa:

«La Rebuscaora», J. Rodríguez Mateo.—«Romance de la espigadora», ídem.—«Niño probe» ídem.—«La cortijera», ídem.—«La experiencia», L. Chamizo.—«Semana Santa en Guareña», ídem.—«Petición de un campesino extremeño», F. Infantes.

En el intermedio de una parte a otra, el notable profesor Niño de Peana dará un recital de guitarra.

A Málaga ha regresado el abogado don Juan León.

UN ATRACO

A un cobrador del Matadero Municipal, cuatro desconocidos, amenazándolo con pistolas, le arrebatan 3.900 pesetas

En la Comisaría de la Plaza de Jáuregui compareció el empleado don José Machuca Arenas, de treinta y siete años, con domicilio en la calle Mariscal, 47, denunciando haber sido víctima de un atraco, llevándose los atracadores 3.900 pesetas que llevaba, importe de la cobranza del Matadero municipal, donde presta sus servicios.

El hecho, según el denunciante, se desarrolló en la siguiente forma:

Marchaba el compareciente a su domicilio, y al llegar a la calle Cruces le salieron al encuentro dos individuos con las caras tapadas con pañuelos, y apuntándole con pistolas le metieron a empujones en el zaguan de una casa de la citada calle, donde se incorporaron a los atracadores dos pistoleros más, que también le amenazaron con las armas, en tanto que uno de ellos le registró los bolsillos del pantalón, arrebatándole la cantidad de referencia, importe de facturas de arbitrios del Matadero, donde desempeña el cargo de cobrador.

No pudo el denunciante dar las señas de los atracadores por llevar las caras tapadas, dando tan sólo los detalles de que uno llevaba boina, dos iban con gabardinas y el último descubierto.

Los pistoleros huyeron en dirección a la calle Fabiola, y representaban tener de veinte a veinticinco años.

Se dió traslado de la denuncia al Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS

Niñas con quemaduras

Procedentes de Dos Hermanas han ingresado en el Hospital Rosa Macías Varela, de cinco años, y su hermanita Angeles, de ocho meses, que al caerse sobre un brasero sufrieron quemaduras.

El doctor Regli, que asistió a las referidas niñas, le apreció a la primera quemaduras de primero y segundo grado en la espalda y en las rodillas, y a la otra en los brazos y en ambas piernas, de pronóstico reservado.

—El tercer caso de quemaduras se ha producido en Sevilla. La niña

afectada se llama Dolores Moreno Diaz, tiene nueve meses, y las sufre en ambas regiones glúteas. Le ocurrió al caerse a un brasero de los brazos de la niñera.

El doctor Tous calificó su estado de pronóstico reservado.

Atropellado por un automóvil

De Alcalá de Guadaíra, donde fué arrollado por automóvil, ingresó en el Hospital, quedando en la sala del Cardenal, Manuel Montero González, de doce años, que sufre probable fractura de la rama ascendente del maxilar inferior.

Le asistió el doctor Tous, que calificó su estado de grave.

Una caída

En el Hospital fué asistida de la fractura de la rótula derecha Lucrecia Rodríguez García, de cuarenta años, que vive en la calle Monsalves, 10.

Le ocurrió al caerse en su domicilio, y el doctor Vila calificó su estado de pronóstico reservado.

Intencionado incendio de un auto

Un chofer de la Alameda denunció que estando en la parada se le presentaron dos individuos que le alquilaron el taxi matricula de Sevilla 10.699, ordenándole que los llevase a la Plaza de Churruga, calles Infantes e Inocentes.

Al llegar a esta última le intimidaron con las pistolas a que se pusiera de cara a la pared. En este preciso instante llegó un tercer sujeto, que les dijo: «Dejadlo, que ese no es.»

El chofer salió corriendo, y al volver la cara vió ardiendo su coche, apagando el fuego dos guardias de Asalto.

Valora los daños ocasionados en 300 pesetas.

Como consecuencia de la denuncia fué llevado al Juzgado un individuo que se suponía tenía intervención en el suceso; pero quedó en libertad por haber demostrado que no tenía en el mismo la menor participación.

Frente popular de izquierda

La Comisión provincial del Frente popular de izquierdas pone en conocimiento de todas las organizaciones de los pueblos de la provincia que es necesario que remitan a la oficina central, José Gestoso, 15, con la mayor urgencia una nota detallada y completa de la composición de los Ayuntamientos de elección popular que han sido repuestos, según la orden circulada por el señor ministro de la Gobernación.

Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir

(SINDICATO DE RIEGOS)

En uso de las facultades que le confiere el párrafo 4.º del artículo 18 de las Ordenanzas de esta Comunidad, el Sindicato de Riegos de la misma acordó en su sesión del día 27 de los corrientes fijar los plazos de pago voluntario por los señores asociados de las cuotas consignadas en el presupuesto para el presente año de 1936, aprobado por la Junta general con fecha 15 de Octubre último, en la siguiente forma:

Una cuota de diez pesetas por hectárea sindicada, pagadera hasta el 31 de Marzo de 1936.

Una cuota de trece pesetas por hectárea dada de alta para riego (canon de agua), pagadera hasta el 31 de Julio de 1936.

Una cuota de tres pesetas por hectárea sindicada, que oportunamente se fijará la fecha de pago voluntario.

Lo que para general conocimiento, y en particular el de los asociados a esta Comunidad, se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos de la localidad, advirtiéndose a éstos que pasados estos plazos se impondrán a los morosos los recargos y sanciones que determinan nuestras Ordenanzas.

Sevilla a 28 de Febrero de 1936.— El presidente, José Huesca.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMAPI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista.—Mara, 14.
Médico naturalista. Curaciones sin medicinas. Cervantes, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.
Arriéndose piso principal, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierda.
Casita sola independiente, cinco habitaciones, 115 pesetas. Informes, teléfono 23892.
Arriéndose bonito piso Castilla, 181. Razón, Velazquez, 4.
Partidos accesorios nuevos, sala y alcoba, Macasta, 22 (Capuchinos).
Bajo céntrico, esquina, cuatro puertas. Luchana, 14.
Arriendo habitaciones exteriores con alcoba. Dársena, 1.
Pisos nuevos baratos calle Torreblanca, 22. Razón Adriano, 11.
Piso nuevo cuarto baño, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Principal, 125 pesetas.—Maravillas, 3.
Piso, 65 pesetas, Lope Rueda, 14.
Pisos almacenes, 14 Abril 26.
Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

COMPRA

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.
Sellos Corcos
En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.
Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos.—Plaza Pacifico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Madreselva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.
Fajas caucho a medida todos modelos y precios. Madame Laffitte. Tenejeros, 1 principal. Teléfono 27828
Ropero, aparador, espejos, varios muebles. Peral 42.

Cisco orujo extra, saco 40 kilos 5 pesetas; picon 3'50 a domicilio. Teléfono 26816.
Máquinas Singer bobina central, otra industrial.—Dalia, 2.
Tres pesetas carrete 6 x 9 incluido copias. Félix Pozo, O'Donnell 4.
Gratis revelado carretes todas marcas. Félix Pozo.
2'75 pesetas carretes 4 x 6, incluido copias. Félix Pozo.
Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.
Muebles Sánchez, Sierpes 52. Armarios con luna, 85 pesetas.
Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.
Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Méndez Pelayo, 10. Sevilla.

Máquina Singer tres galletas; otra secreté, baratas. Azafrán, 39.
Véndese auto Hudson y muebles. Escribid: 2385. Anuncios Macho.
Cama niquelada, nevera, cancela. Alhóndiga, 31.

OFERTAS

Contra sabañones, sólo Pomada Kelly.
Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.
Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.
Escuela Automóvilista Sevillana, cursos económicos obreros. Calatrava, 20, teléfono 24458.
Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consultas a cuatro. Económica seis a ocho.

Máquina Singer bobina central, Menjíbar 3.
Ciclistas; Empezó el deporte. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.
Aprestos, Vendo máquina 16 bombas 216 a. 60 Dem. dos calandras un m. máquina canar y demás maquinaria. Olivo, 18, 1.º 2.º T. 33646, Barcelona.
Casa de remate. El público encontrará siempre en esta casa economía de todo lo que compre, muebles y objetos. Todos los días subastas de cinco a siete y ventas desde las nueve de la mañana. Plaza Pacifico, 3.
Idiomas. Tomando lección particular diaria profesor suizo diplomado durante seis meses usted hablará inglés, francés ó alemán bastante bien. Precios módicos, referencias. Pérez Galdós, 23.
Máquina Singer barata, Enladrillada, 29.

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.
Señorita española con mucha práctica para educar y enseñar niños; también da lecciones en toda clase de labores. Teléfono 23899.
Profesora primera enseñanza ofrécese a domicilio. Puerta Osario, esta-co.
Preservativos irromplibles. La Preventiva. Calle de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.
Traspaso farmacia acreditada barrio populoso Sevilla. Informar en Colegio Farmacéutico, plaza Argüelles, 34.
Profesora alemana da clases de alemán y francés, preparación al bachillerato. Pérez Galdós, 15.

Repaso abreviado, intereso, profesor especialista. Azofrao, 11, segundo.
Asignaturas difíciles. Profesor especialista. Azofrao, 11, segundo.
Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, ortografía, repastos, ingresos, oposiciones. Siete Revueltas, 1.
Cursillos. El mejor profesor. Pensión Escolar. Plaza Duque, 8. Sevilla.
«Los Héroeles», temple en fino para pintar y decorar. Venta droguerías.
¿Queréis colocarnos? Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes, motoristas, Asalto, carabinieri, civiles, secretarios, prisiones, auxiliares, con y sin examen, habiendo 6 no servido. Sueldos, 3,500 a 4,000 anuales. Fácil adquisición. Damos nombres muchos colocados por nuestra gestión. Centro Informativo. Juan Dios, 7. Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos.

Familia honorable admito matrimonio ó dos amigos, espléndida habitación, canara, 2.
Habitación amueblada, Santa Rufina, 5.
Uno en familia, Doncellas, 16.
Dos en familia, cuarto baño con ducha. Mateos Gago, 66.
Pensión económica en familia, Ximénez Enciso 12.
Caballero en familia habitación exterior. Almirantazgo, 4, tercero.
En familia admitiría matrimonio á dos huéspedes, con ó sin pensión, cuarto baño. Res, 11, segundo.
Huésped en familia Santa Clara, 18.
Particular admite un estable casa moderna, baño, Regina, 16.
Pensión Navarro, todo confort, aguas corrientes, baños, duchas, ascensor, calefacción central, teléfono 27666. Pensión completa desde ocho pesetas. Alcalá, 22, frente Calatravas, Madrid. Casa en Barcelona, Gerona 2, chaflán Ronda San Pedro, teléfono 50062.

DEMANDAS

Aprender barbero, Valencia, 7.

HUESPEDES

En familia, habitaciones exteriores, Juan Rabadán, 15.
Hotel Industrial trasatlántico 46 14 Abril, 21. Precios económicos, viajeros establecidos con ó sin habitación. Teléfono 25109.
Particular estable, Cuna 68 segundo izquierda.
Dos en familia, Jovellanos, 3, segundo. Teléfono 26115.
Huéspedes en familia, Alameda, 74.
Particular habitación económica caballero, dos amigos. Galera, 27.
Hotel Continental, Alameda, 73. Admite establecidos con ó sin pensión, precios módicos.
Familia, baño, 14 Abril, 43.

PERDIDAS

Reloj putsera señora oro, de Puerta Real á Villasis. Gratificarán San Laureano 1. principal izquierda.
Bolso señora calle Regina. Gratificaré entrega documentos por ser de mucho interés. San Felipe 11, parador, Rosa Pérez.
RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CR. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléf.º 23.130.

COMPANIA

Española seguros incendios precisa productores profesionales. Inmejorables condiciones. Dirigirse apartado 48, Madrid.

Extane
quita manchas
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS
Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortés, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz. Procurador y administrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla.
Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la «RUEGA», Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en Lotería y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para ganar suerte en todas las Juegas. Vencedor en Amores, Ventas en Negocios y alcanzar Dicho y Fortuna. Remita su dirección y 450 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MYRE 2241 - ROSARIO (Sta. PE) - (REP. ARGENTINA)

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 142

El Castillo del Diablo

FOR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

tándose en las presas, y viniendo á teñirme en aquella sangre en su embriaguez de pirata. ¡Y lloras tú, cristiana! ¡tú, que no has visto la muerte zumbando en torno tuyo! ¡tú, que no te has estremeado aún al grito de combate! ¡tú, que no te has visto humillada y escarnecida! ¡Oh, y tú no eres como yo, la hija de un Pachá! ¡tú no has saboreado el mandol! ¡tú no has visto arrojarse á tus pies, como los perros, los esclavos! ¡tú no puedes ser tan esclava como yo!

—Sí, sí, es verdad—dijo doña Inés—; pero ¿qué queréis de mí? —Quiero vengarme y vengarte. —¡Vengarme! ¡y de quién? —¡Tú no conoces á Pedro? Doña Inés palideció. —¡Oh! tú le amas—exclamó Noema—, tú tiembas por él. —¡Yo! ¡amar yo á ese hombre! ¡á ese miserable!—exclamó con indignación doña Inés—. ¡Y crees tú que aunque yo no tenga el valor salvaje de tu raza, me faltará para defenderme de él? —¡Y cómo te defenderías? es fuerte como un alcón, y tú eres débil como la paloma. —Sí; pero á los pies de esos balcones hay un abismo—dijo Inés con el acento de la más profunda decisión. —¡Y preferirías la muerte? —Todo! ¡todo antes que ser suya! —No, no lo serás—exclamó Noema, convencida ya de que Inés no amaba á don Pedro—. Yo te salvaré y te entregaré al hombre de tu amor. —¡Al hombre de mi amor? —Sí; á don Juan, Tenorio. —¡Le conoces? —¡Es este!—contestó Noema sacando de sobre su corazón el retrato del joven. —Sí, sí, este es; ¿quién te ha dado su retrato? —¡Oh! ¡y cuánto le amas!—exclamó Noema comprendiendo cuánto

amargos celos se expresaban en la pregunta de Inés. —¡Oh! sí, le amo—exclamó la joven—; pero sin esperanza. —¡Sin esperanza! —Don Juan no me ama. —¡Y por quién arrostra don Juan la muerte, tendiendo asechanzas al castillo de Pedro? ¡por quién si no por tí? —¡Va á venir don Juan? —Acaso esté ahora mismo en el castillo. —¡Dios mío! —Valor, cristiana, valor, y yo me vengaré, tú te salvarás. —¡Pero quién te ha dado ese retrato? —¡Qué te importa eso? ¿crees tú acaso que yo amo á tu don Juan? —Es mi único bien sobre la tierra, mi única esperanza; sólo deseo ser su esclava. —Pues bien, si tanto le amas, cristiana, si quieres ser suya, júrame que le obligarás á matar á Pedro y yo te echaré en sus brazos. —Dame una prueba de que no le amas. —¿Cuál? —Dame su retrato. —Si eso te contenta, toma y alégrate, cristiana. —Doña Inés se apoderó con avaricia del medallón, le contempló con ansia, y se echó á llorar. —¡Ah! ¡tú todavía tienes lágrimas!—exclamó Noema—; las fuentes de mi corazón hace mucho tiempo que se han secado y sólo destilan sangre. Amo y aborrezco á un tiempo; pienso en la muerte y en la vida, y estoy flotando, sin rumbo, en un mar de fuego. Mi corazón se desgarrar y necesita consuelo. ¿Queréis ser mi hermana, Inés? —¡Quién os ha dicho mi nombre? —¡Oh! es un dulce nombre, bello como tus ojos de gacela; cuando va le oí por primera vez, me pareció que lo pronunciaba ese dulce ángel que une las almas de las criaturas

en un lazo que no oprime ni se rompe; que nos hace sentir como propios los dolores de otro, y alegrarnos con su alegría. Yo me dije: Inés será mi hermana. No podía haber empleado Noema un lenguaje más á propósito para cautivar el alma pura de Inés; pero el cielo, compadecido de su aislamiento, la enviaba otro ser desgraciado también, que sufría penas iguales á las suyas, pero más intensas. El joven é inexperto corazón de Inés se abrió á la amistad, por simpatía, arrastrado por la falsa expresión de solitud y de afecto de Noema, que, cumpliendo su promesa, era la serpiente traidora que se enroscaba mansa y suave en el seno que debía morder. —¡Hermana! ¡oh! ¡sí! yo no he tenido hermanos, yo no he tenido padres... exclamó con dolor Inés. —¡Qué importa que tú hayas nacido en otros climas y en otras costumbres? La distancia no separa á las criaturas de Dios, si sus corazones se comprenden; ¡tú eres desgraciada! ¡yo también lo soy! —Pues bien; salvémonos la una á la otra. —¡Y cómo, Dios mío? —Don Juan vendrá... irrítale contra Pedro. —Sí, es necesario que ese hombre muera; es un infame; mientras él viva, el crimen nos perseguirá. ¿Pero qué puede hacer don Juan? Yo escucho desde aquí las voces de hombres que velan, y se pierden, y se debilitan prolongándose en la distancia. —Don Juan es valiente y traerá consigo valientes soldados; yo procuraré que cuando llegue la hora del combate, hombres leales á mí guarden esta torre, que es la más fuerte; esos hombres dejarán entrar á Pedro; pero volverán contra él sus armas, rechazando á los que le sigan. ¡Oh, y qué hermosa es la venganza! El semblante de Noema resplandecía de tal modo, que Inés tembló instintivamente; la influencia del espíritu de la africana sobre el suyo era como la del viento sobre las flores; cuando sopla en leves auras, cuando se embravece en la tempestad, las deshoja. Noema notó el estremecimiento de Inés. —Pobre tulipán del desierto—¡a dijo—, el más leve terror te estremece, una sombra te espanta y es necesario que seas fuertes; tal vez mañana oigas el salvaje rugido del combate; y si tu corazón no se fortalece, desfallecerás de terror, y es necesario que resistas como una roca á quien el mar azota en vano; es necesario que no tiembles, hermana, porque la sangre no llegará hasta tí.

—No, no temblaré—contestó Inés, reprimiendo un nuevo estremecimiento—. Pero cuando llegue ese caso, ¿dónde estaréis, señora? —¡Yo! ¿dónde estaré yo? Donde él esté, acechándole como el tigre á su presa. —¡Pero qué os ha hecho ese hombre? —¡Qué harías tú con un hombre á quien amases, y por el cual te vieses despreciada? —¡Ah!—exclamó en un doloroso gemido Inés, porque se había sentido tocada en el corazón. —¡Morirías, pobre mujer, no es verdad? pues bien; yo moriría también; pero después de haber matado. Aquello era un vértigo para Inés. Noema la dominaba; la hacía sentir amor, amistad, consuelo, odio, error; se adhería á ella por el sentimiento de conservación del naufrago que, impelido á una roca por la tempestad, se aterra, porque aquella roca puede hacerle pedazos al choque; y sin embargo, como el naufrago nada hacia el escollo, así Inés tendía hacia Noema. Esta escena fué interrumpida por un silbo prolongado, tenue, que el silbo de una culebra. Noema levantó la cabeza y escuchó con atención; repitióse el silbo, y Noema se puso energicamente de pie. —¡Adiós, cristiana, adiós; el Arcángel que nos protege, vela por nosotros. —¡Pero volverá? —Volveré con don Juan. Inés lanzó un grito de alegría, y Noema se precipitó á la puerta, recogió el haika, le terció en su brazo, salió, cerró y corrió el cerrojo. Inés cayó fatigada, palpitante, taca, en el estrado, y María se levantó del lecho. —¡Has oído?—la dijo Inés. —Todo, señora. —¡Y qué piensas de esa mujer? —¡Oh, Dios mío! yo no lo sé; pero es una mora. —¡Y bien? —Dicen que las moras... —¿Qué? —Tienen pacto con el diablo; que son traidoras y rencorosas. —Dios, que nos ha protegido hasta ahora, nos protegerá. Un ruido cercano interrumpió á las dos mujeres; aquel ruido procedía de los pasos de un hombre armado; se abrió la puerta, y apareció en ella Pablo del Salto. A su aspecto feroz, Inés lanzó un grito de terror. —¡Recobraos, señora, y nada temáis—la dijo—; vengo encargado de entregar estas letras á vuestra señora. Inés tomó un pliego que le mostraba Pablo, y reconoció por los ca-

racteres el nombre de quien la escribía. —¡De don Juan!—exclamó con un arranque indescribible. —Sí, sí, señora, de don Juan; escuchadme, porque no puedo detenerme un momento: dormid tranquila; no os aterriséis por nada, aunque oigáis el estampido del cañón; y si alguien se os atreve, pedid socorro, gritad, y tendréis á vuestro lado quien os defienda. Dicho esto, el bandido salió, cerró la puerta, é Inés leyó la carta de don Juan. Estaba concebida en estas soltas líneas: «Inés de mi alma: mi brazo desde ahora alcanza á protegerte; no tiembles; el poder del mundo entero no te arrebatará á mi amor, y mañana mis ojos se anegarán en tu hermosura.—Tu don Juan.» Doña Inés se sintió desfallecer de felicidad; vacilaron sus rodillas, cayó sobre ellas y levantó los ojos al cielo en una oración pura como su alma, é inmensa como su esperanza.

CAPITULO XXI

De cómo don Juan estrechaba el círculo de su odio en rededor de Avendaño, impelido por la fatalidad

A la oración de aquella misma noche, don Juan estaba en su recámara sentado junto á su mesa y leyendo delante el billete que, envuelto en un paño de seda verde y atado con cordones de oro, le había dado dos días antes Gabillán. Por bajo de sus escasas y poéticas líneas, don Juan había escrito, también en árabe: «El que ha de llevarme hasta la tumba que en este billete me cita, esperará durante tres noches segundas á la oración, en la hostería de Toledo.» Fácil es de presumir por qué don Juan había puesto esta nota y dada vuelta á este billete. Hasta entonces el contenido de dos de los tres que había recibido, estaba realizado. Había evitado la ratonera de don Pedro, haciéndose servidores de los mismos destinados á cazarle, y había asistido el día, ó por mejor decir, la noche siguiente, á una cita de amores. La dama de la cita había sabido rodearse de un misterio profundo, misterio que, al crearse desuabierto, se había embrollado más y más, y acaso en aquel tercer billete estaba su resolución. Decidido don Juan á aquella tercera cita, siquiera fuera en el infierno, estaba armado y corriente, enjaezado, por lo que pudiera suceder,

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL NUEVO GOBERNADOR SE POSESIONA DEL CARGO. — SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. — CONCIERTO DEL PIANISTA UNINSKY.

Se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil de esa provincia, don Miguel de Luelmo Asencio, que llegó acompañado de su familia. Le dió posesión el gobernador interino, señor Felgueroso.

Han cumplimentado al señor Luelmo Asencio las autoridades locales, los diputados señores Bilbao, Cuarterres y López Rodríguez, acompañado este último de una comisión del partido Unión Republicana.

El señor Luelmo está afiliado a este partido. Es natural de Caravaca, provincia de Murcia.

Según las noticias recibidas en la Casa del Pueblo, el señor González Peña vendrá a Huelva el viernes de la semana próxima.

El líder socialista visitará antes Asturias.

Organizado por la Asociación de Cultura musical, dió anoche un concierto en el Gran Teatro, el eminente pianista ruso Alejandro Uninsky. Interpretó magistralmente obras de Chopin, Beethoven, Scarlatti y otros compositores, siendo ovacionado con entusiasmo.

Al concierto asistió un selecto publico.

Ha sido nombrado agente consular de Francia, con el carácter de interno, don Luis Duhautbourg, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena. El gobernador civil, señor Luelmo Asencio recibió esta tarde a los periodistas, con los que estuvo muy deferente.

Les dijo que conocía bien Andalucía, por haber hecho sus estudios en Cádiz. Agregó que su orientación era una política francamente democrática y de concordia entre todos los sectores, procurando el mantenimiento del orden y la tranquilidad de la provincia, para su bienestar y desarrollo.

Se halla enfermo nuestro estimado amigo don Juan Veral, funcionario de la Arrendataría de T. Celebraremos su mejoría. Encuéntrase en ésta el industrial de Bollullos del Condado don Juan Reyes.

Pepe de la Rábida.

DE FUTBOL

El señor Garcia Salazar no ha dimitido

Vitoria 28.—El seleccionador nacional de futbol, don Amadeo Garcia Salazar, ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo. Supone el señor Garcia Salazar que la noticia publicada en tal sentido obedecerá a la respuesta que dió a un periodista la víspera del partido contra Alemania, que le habló de la posibilidad de que presenciara los encuentros sucesivos como espectador.

Por el contrario, el seleccionador nacional sabe la responsabilidad que le alcanza y no cree prudente desertar ante la perspectiva de dos nuevos partidos en el extranjero. Entiende que, debiendo su cargo a la decisión de la Asamblea nacional, es ante ésta ante quien debe responder de su gestión y poner a su disposición el cargo.

El señor Garcia Salazar ha negado que sustituyera a Muguerza y Bertolí porque el público así lo reclamara; la sustitución obedeció a que el primero se resintió de una distensión que se produjo jugando a la pelota ocho días antes, y la de Bertolí por un fenómeno de tipo moral que se produce en todos los debutantes, pues cuando don Amadeo le preguntó sobre los motivos de su mala actuación, contestó que no siquiera veía la pelota.

Finalmente, el seleccionador nacional prometió escribir, al finalizar la temporada, unos artículos justificativos de su gestión.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Sánchez Román conferencia con el Sr. Azaña durante dos horas

Madrid 28.—A las seis y diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que manifestó que venía de dar un paseo y no tenía noticias.

Se le preguntó si iba a facilitar el decreto sobre readmisión de los despedidos y contestó que no sabía si iría esta tarde a someter a la firma de S. E. algunos decretos aprobados en Consejo, y que si iba los facilitaría al regreso.

Esta tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura, el señor Sánchez Román y el subsecretario de Gobernación, señor Esplá.

El señor Sánchez Román al salir de la Presidencia, después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando, sin importancia.

—Pues la conferencia ha sido muy extensa.

—Sí, en efecto, ha sido muy extensa—contestó el señor Sánchez Román—. Por lo visto—agregó—el presidente tenía menos trabajo que otros días, y hemos tenido más tiempo que hablar.

El señor Garcia abandonó la Presidencia, y dijo a los informadores,

contestando a sus preguntas. Soy un hombre inoticiable. No tengo nada que comunicar.

—Se facilitará copia del decreto ordenando la readmisión de los despedidos?

—No lo sé. Arriba queda el señor Ruiz Funes.

A las nueve y media llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura con el secretario del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa.

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas, dijo que no figuraba en la firma el decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos, porque no se lo habían enviado aún desde el ministerio de Trabajo, y por lo tanto, no ha podido ser sometido a la firma del Presidente de la República.

—Entonces—preguntó un periodista—, ¿ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?

—Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despachar con él.

SOCIETARIAS SOCIEDAD

La Unión de obreros metalúrgicos ha entregado un escrito al gobernador argumentando la falta de razón en que se apoyan los señores Olleros para continuar con el cierre de dicha industria. Agregan que ellos estiman que el cierre de la fábrica es para crear una situación difícil a los obreros, y que éstos se revelen contra este propósito. Añaden que la fábrica, por su característica, no ha lugar a que continúe cerrada, pues en toda Andalucía no existe industria de esta clase, y en España son contadas. Por ello esperan que se tomen en cuenta las razones de la organización y se le dé solución a la demanda que tienen presentada los obreros.

El mismo organismo comunica que la amnistía sobre represalias de año 1933 comprende a todos los despidos, a los contratos individuales y a todo lo relacionado con esta situación, puesto que era una situación arbitraria anticonstitucional, que los patronos aprovecharon en contra de los intereses de los metalúrgicos y de los obreros en general.

La Asociación de harineros y faeneros celebrará junta general ordinaria el día primero de Marzo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura del acta anterior; ídem de correspondencia; estado de cuentas del mes de Enero; gestión del Comité; asunto de los seleccionados; charla por Alberto Fernández Ballesteros, y proposiciones generales.

La Asociación autónoma de obreros municipales nos envía un escrito, en el que dice que la Asociación quiere hacer constar que por el ex alcalde señor Contreras se hizo el ofrecimiento a la Junta especial para la inundación de que todo el personal obrero del Ayuntamiento se había ofrecido para los trabajos de salvamento, cuyo ofrecimiento fué gratuito, pues no se consultó para nada ni con la Asociación ni con ningún obrero; pero al mismo tiempo tiene que manifestar que ofreció para estos trabajos a los obreros municipales enrolados en la Bolsa de parados, lo que de momento fué admitido por el señor Contreras; pero al día siguiente fué rechazado este personal por decir que eran los obreros represaliados de la huelga de Mayo, y por todas estas razones los obreros municipales cobraron el dinero que les correspondía por las desheras trabajadas.

Al mismo tiempo advierte que la Asociación ha abierto una suscripción en beneficio de los damnificados, la cual queda encabezada por la sección de guardas de paseos con 22,20 pesetas.

La sección de electricistas del Sindicato único del ramo de construcción invita a los obreros del gremio se pasen por el domicilio social, Hiniesta, 25, de cinco a siete de la tarde, donde se les informará de las normas a seguir para la reorganización del gremio, en sentido profesional, y para la solución del paro forzoso que actualmente padece.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora de nuestro buen amigo don Manuel de Alva Medrano, de soltera Emilia Santamaría Escrivano.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la más perfecta salud.

Regresó de Estepa don Luis Pérez de Guzmán.

Por el ex ministro don Carlos Cañal y Migolla, y para su hijo don Ignacio Cañal y Gómez Imaz, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra de León y Adorno, hija de los señores de León Estrada (don Antonio) y nieta de la condesa de Montegil.

Ha beneficio de los damnificados se celebrarán dos bailes, organizados por el Círculo Mercantil, hoy y mañana noche en el Andalucía Palace.

Llegó de Aracena don Francisco Labrador, acompañado de su hija.

Se encuentra en Madrid el conde de Campo Rey é hijos.

Regresó de Madrid el ex ministro don Manuel Giménez Fernández.

Se encuentra enfermo de cuidado el industrial sevillano don Juan Lavarán.

El fútbol modesto

El pasado día 23 se celebró un partido de campeonato entre los Clubs Naranja y Mosto F. C., ganando este último por la mínima diferencia, siendo su autor el extremo izquierda Fae.

Empezó el partido con buena impresión por parte del Mosto, y a los quince minutos se originó el único tanto del Mosto por una buena jugada de toda su delantera.

En el segundo tiempo reacciona el Naranja y se hace dueño del terreno, y los del Mosto juegan a la defensiva.

El Mosto se alineó con Manolín, Chaves, Alcalá, Silveas, Quintero, Félix, Bonilla, Portu, Juan, Antonio y Fae.

Para concertar partidos, dirigirse a Manuel Benítez, calle Torrelblanca número 10, Sevilla.

En el campo de San Jerónimo se celebró el pasado domingo un interesante encuentro entre los equipos Athlétic Fontanal y Fontanal Balompié, venciendo este último por la diferencia de dos a cero.

El equipo vencedor alineó a Arroyo, Caravaca, Carrasco, José, Victoriano, Paco, Rubio, Carretero, García II, Ricardo y Andrés.

Los tantos fueron marcados por Carrasco y Rubio.

Este equipo retá a todos los de su categoría. Fontanal, casa Ríos.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el miércoles 26, presidida por el consiliario primero, señor Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Martínez Martín, Díaz Molero, Lafita, Hernández Díaz, conde de Ibarra, marqués de San José de Serra, Illanes y del Río, Gómez Millán, Muro Orejón y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Terminado el despacho ordinario la Academia acordó unánime testimoniar su agradecimiento al consiliario segundo, don Carlos Serra y Pickman, marqués de San José de Serra, y a don José María Piñar y Pickman, por sus activas gestiones recabando un auxilio económico por la instalación de la Academia en el nuevo salón que le ha sido cedido en este Museo provincial.

Asimismo, unánimemente, acordó felicitar al director de la Academia Sevillana de Buenas Letras, excelentísimo señor don Manuel Blasco Garzón, por su designación para titular del ministerio de Comunicaciones, y al excelentísimo señor don Ricardo de Orueta por haber sido nombrado director general de Bellas Artes, y al par por la restitución de dicha Dirección, como lo había solicitado la Academia, cuando aquella fué suprimida.

La Academia, enterada del generoso ofrecimiento que le hace la Corporación Municipal de la llamada «Casa Romántica», de la plaza de España, por la proyectada exposición de «dos Bécquer y su época», acordó expresar su agradecimiento por tan valioso ofrecimiento y tenerlo muy en cuenta en el tiempo oportuno.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 28	
Franco...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,30
Belgas...	123,75
Suizos...	239,62
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

FRONTON SIERPES

Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL VIERNES TARDE		NOCHE	
1.ª...	4-6	1.ª...	3-5
2.ª...	5-6	2.ª...	4-2
3.ª...	5-4	3.ª...	3-2
4.ª...	2-4	4.ª...	6-1
5.ª...	5-2	5.ª...	1-5
6.ª...	1-4	6.ª...	3-6

Grandes partidos todos los días.

Noticias de Provincias

LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 28.—La Comisión organizadora de los festejos para el recibimiento de los consejeros de la Generalidad y demás amnistiados, trabaja intensamente en la organización de los actos que se preparan. Han empezado a ser adornadas las principales calles de la ciudad con banderas y gallardetes y se han montado unas tribunas especiales para orquestas y sardanas. También se están montando unas tribunas para el público y presidencia de los actos que se celebren.

Se reciben constantemente adhesiones a estos actos, y entre otras se ha recibido a mediodía en la Generalidad un telegrama de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Gerona.

A mediodía, el alcalde, señor Pi y Suñer, y el gobernador general, han celebrado una conferencia para tratar de esta cuestión. También ha celebrado una entrevista con el alcalde, el presidente del Comité organizador, don José María Massip.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona 28.—El Juzgado que instruye sumario por los sucesos ocurridos en la Via Layetana durante la manifestación pro amnistía, estuvo esta mañana en el Hospital recibiendo declaración a tres de los heridos, Antonio Ayensa, Ramón Trillo y Ventura Cid. Los tres manifestaron que no podían dar detalles concretos sobre la forma en que ocurrió la agresión, pues únicamente oyeron unos disparos sin que pudieran precisar de dónde partieron ni quiénes los hicieron.

Los demás heridos no han podido aún declarar a causa de su estado.

El Juzgado ha llamado a declarar a varios testigos, algunos de los cuales iban al frente de la manifestación.

Se cree que una vez terminada la instrucción del sumario y en caso de que aparezca algún culpable le será aplicada la amnistía.

—El Juzgado ha practicado una inspección ocular en el inmueble de la calle Beatas, donde sobrevino una explosión el pasado martes y fué descubierta un depósito de armas y explosivos.

El juez ha dispuesto que se levante un plano de la casa y que los peritos arquitectos dictaminen sobre los daños causados por la explosión y los motivos que originaron ésta. Se espera también el dictamen que emita el Parque de Artillería sobre la potencia de las bombas encontradas.

PARA RESOLVER EL CONFLICTO ALGODONERO

Barcelona 28.—El delegado del gobernador general en la Consejería de Trabajo, señor Frunet, hablando a mediodía con los periodistas, les dijo que se trabajaba intensamente para resolver la cuestión de las divisas que paraliza la industria algodonera. Añadió que ayer quedó solucionado el conflicto existente entre los empleados y la gerencia de la innovación.

Nos dijo también que había citado para mañana a los gerentes y representantes de los obreros de las

fábricas Vilches y Carceneri, de Reus, cuya reorganización lleva al paro forzoso a 500 obreros.

Agregó que ha celebrado una conferencia con el presidente de la Asociación de fabricantes de hilados y tejidos y con una representación del Sindicato de contramaestres del Radium, para ver de solucionar el conflicto existente desde hace dos años y del cual todavía no habían entrado a trabajar noventa contramaestres despedidos y que ahora se han presentado a trabajar espontáneamente.

EL REGRESO DE UN AMNISTIADO

Ibiza 28.—Con motivo de la llegada del amnistiado Mariano Torres, el Frente popular organizó una manifestación, que después de recorrer varias calles de la ciudad, terminó en la Casa del Pueblo.

Desde uno de los balcones de dicho edificio pronunciaron discursos los líderes socialistas Colón y Guiterrez.

Durante el trayecto se dieron muchos vivas a Largo Caballero, a la República y a la libertad.

Algunos hombres manifestantes levantaron los puños en alto. El orden no se alteró.

NUEVA AGRUPACION POLITICA

Orense 28.—Se ha constituido una nueva agrupación política denominada Centro republicano independiente, integrada por los antiguos elementos del partido radical letrouxiista, que desaparece de Orense. El nuevo grupo estará dirigido por el diputado por esta provincia, don Justo Villanueva.

ACCIDENTE MORTAL

Llanes 28.—En la bclera de Vidriago probaban su fuerza lanzando un tablón pesadísimo varios muchachos. Al intentar el lanzamiento Lucas L. Hano, de 25 años, resbaló, cayendo el tablón sobre él, y produciendole tan graves heridas, que falleció momentos después.

NUEVA GESTORA

Palma de Mallorca 28.—El gobernador ha nombrado nueva Gestora, que estará formada por dos socialistas, dos de Izquierda Republicana y uno de Unión Republicana.

Seguidamente se constituyó la nueva Comisión gestora, nombrando presidente al socialista Jaime Garcia, y vicepresidente, a D. Domínguez López, de Unión Republicana.

SUICIDIO DE UN ENFERMERO

Barcelona 28.—Esta mañana se suicidó, colgándose del techo en una de las dependencias del Hospital de San Pablo, el enfermero Manuel Trujillo, de 24 años.

UN INCENDIO

Zamora 28.—En el arrabal de San Lázaro se incendió una casa habitada por Visitación Alonso, quedando el edificio destruido.

El siniestro se propagó a otras inmediatas, que fueron desalojadas. Las pérdidas son de consideración.

ZAPATOS CABALLERO
color y forma a 12, 15 y 16 ptas.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

SI QUIERE obtener precios y calidades haga sus compras en los ALMACENES de ULTRAMARINOS y MANTEQUERIAS

El Istmo

Información telefónica general

EL GOLPE DE ESTADO MILITARISTA EN EL JAPON

Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben sobre el movimiento militar, y mientras unos despachos dicen que los rebeldes se han sometido, otros hablan de un "ultimátum" del Gobierno.—También se rumorea que el ministro de la Guerra ha proclamado la dictadura

Una nota de la Legación japonesa

Madrid 28.—La Legación japonesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Los recientes acontecimientos de Tokio han sido motivados por razones de los asuntos interiores. Las cuestiones exteriores, y menos las relaciones chinojaponesas ó ruso-japonesas no han influido para nada.

En la tarde del día 27 se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes en acción, y estos últimos volverán a sus cuarteles.»

No se han entablado luchas con los rebeldes

Tokio 28.—El centro de la capital está totalmente ocupado por fuerzas del Ejército, en tanto continúan las negociaciones con los rebeldes.

Se ha desmentido oficialmente las noticias circuladas en el extranjero, según las cuales se habían entablado luchas entre los rebeldes y las fuerzas del Ejército.

Una proclama por radio

Tokio 28.—El general Mashil ha lanzado una proclama por radio, en la que ha dicho que se han tomado las medidas necesarias contra los rebeldes, que aún continúan ocupando el sector de Magatcho.

Se sabe que el Gobierno desea ardientemente evitar los derramamientos de sangre, y no quiere convertir en mártires a los insurgentes.

Una conferencia para estudiar la situación

Tokio 28.—El almirante Osumi, ministro de Marina, ha convocado una conferencia de oficiales superiores para estudiar la situación.

El destacamento de fusileros marinos que se halla en el exterior del ministerio ha sido reforzado, y los miembros de las tripulaciones de la primera escuadra anclada en la bahía de Tokio están preparados a todo evento.

Las negociaciones entre los sublevados y el Gobierno

Tokio 28.—Los planes que el Gobierno tiene para hoy viernes consisten, en primer lugar, en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete.

Ha habido algún retraso para determinar este plan porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurant Kurako, no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina la tranquilidad más absoluta.

Un «ultimátum» a los rebeldes

Tokio 28.—A bordo del vapor «Presidente Hoover», en alta mar, procedente de Yokohama.—El Gobierno japonés ha lanzado un «ultimátum» a los rebeldes y les ha dado de plazo hasta la puesta del sol del viernes para aceptarlo ó rechazarlo. A las cuatro de la tarde del viernes continuaba sin solucionarse la situación y no se puede esperar una acción decisiva al anochecer.

Si fuera necesario, se espera que la Marina intervenga al lado del Gobierno.

En la noche del 27 parecía que los rebeldes habían convenido someterse a ser juzgados ante un Tribunal. Durante la noche, sin embargo, retiraron su consentimiento para una solución de esta clase y la situación quedó paralizada.

Se han concentrado nuevos contingentes de fuerzas gubernamentales en la capital, que rodean totalmente el área del Hotel Imperial, de donde no dejan salir a nadie.

El Gobierno había convenido que aquellos que no tuvieran culpa regresarán a sus regimientos; pero al mismo tiempo insistió en que los oficiales rebeldes fueran juzgados incondicionalmente ante un Tribunal de guerra. Ha sido precisamente por éste por lo que han fracasado las negociaciones.

Detalles de los asesinatos

Se conocen por fin los detalles de los asesinatos. Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de

ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro, gritaron: «Salga y muera por Dios y por la Patria». El primer ministro, señor Okada, acorralado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa.

Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de las ametralladoras.

Antes de las siete de la mañana había terminado todo. Los rebeldes, después de apoderarse de la Dirección de Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas, y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor que tienen la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país.

La actitud de la Prensa objeto de comentarios

Washington 28.—Informaciones autorizadas procedentes del Japón, dicen que los periódicos más influyentes de la nación se expresan a

favor de la formación de un nuevo Gabinete, ya que la sublevación estaba dirigida contra el sistema de Gobierno de viejos hombres de Estado. Durante un año, los hombres del Estado han ejercido un enorme poder a causa de su personal influencia cerca del emperador. Parece que el ejército se niega a continuar sometido a los viejos é insiste en que se anule, ó por lo menos se modifique, su poderío. Esto significaría un cambio fundamental en el Gobierno.

La actitud de la Prensa de Tokio se considera muy significativa, porque es de suponer que bajo la severa censura imperante no se le permitiría publicar opiniones contrarias a las personas que tienen el Poder.

Las dificultades que ofrecen las negociaciones

Shanghai 28.—Despachos fragmentarios procedentes del Japón, indican que la situación en aquel país sigue alarmante, ya que aún pudi-

eran desencadenarse derivaciones graves. Según estas noticias, el aparente compromiso con los rebeldes tropieza con dificultades. Además, circulan rumores de que ha habido luchas en las calles. Sin embargo, despachos de la «United Press», de Tokio, que han sido sometidos a la severa censura implantada, indican que no hay luchas, ya que despachos oficiales desmienten estos rumores. Los observadores bien informados dicen que las dificultades reales de las negociaciones pueden plantear los jefes del ejército más bien que los oficiales rebeldes, al pretender imponer la forma de un fuerte Gabinete de derechas que se aproxime a una dictadura. Se dice que es posible también que se produzca un desacuerdo entre los jefes del Ejército y la Marina, que siempre han sido rivales.

En los medios japoneses han circulado también rumores, según los cuales el general Sadao Araki, que pertenece al grupo militarista, pero actualmente se interesa principalmente por el bienestar de las masas

populares, ha implantado una dictadura.

Tranquilidad en la capital

Tokio 28.—Oficialmente se ha anunciado que el sábado, a las cuatro y cuarenta de la madrugada, reinaba absoluta tranquilidad en la capital.

Aparte de esto, no se han facilitado más noticias.

Los rebeldes se niegan a evacuar los edificios públicos

Shanghai 28.—Noticias de fuente japonesa dicen que los rebeldes se niegan a evacuar los edificios públicos.

Todo el tráfico está interrumpido en los alrededores de los ministerios.

Comunicaciones cortadas

Nueva York 28.—Noticias procedentes de Tokio indican que después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos, las comunicaciones están cortadas en todo el sector ocupado por dichos edificios.

Se rumorea que se les ha enviado un «ultimátum».

¿Se agrava la situación?

Singapur 28.—Según rumores en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participa el pueblo.

Aun cuando no está fundamentado este rumor se considera aquí que la falta de noticias de Tokio hacen suponer la gravedad de los sucesos.

Los rebeldes siguen desobedeciendo al Gobierno

Tokio 28.—Parece que los rebeldes continúan desobedeciendo al Gobierno.

Los miembros del Consejo Superior de Guerra están reunidos en este momento con el general Kasiki, comandante de la guarnición de Tokio.

Aunqu reina completa calma, la atmósfera es de tirantez y se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo. La actitud observada por los rebeldes parece indicar que éstos tienen el apoyo por potentes fracciones del Ejército, que no tolerarán que el Gobierno se haga responsable de la muerte de los patriotas.

Mientras tanto, el emperador no parece haber tomado todavía una decisión. Espera la opinión del príncipe Saionji antes de formar un nuevo Gobierno.

En los círculos financieros se expresa la opinión de que sólo un fuerte Gobierno de coalición pueda salvar al país de la dictadura militar.

Por último, se anuncia que el barón Inki, presidente del Consejo privado, cuyo apoyo al partido liberal parece haber causado gran descontento en el partido militar, ha decidido dimitir.

Los rebeldes se someten

Singapore 28.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido a la una de la tarde, hora local.

Después de negociaciones que duraron toda la mañana y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

Shanghai 28.—La Agencia Domet de Tokio anuncia que los rebeldes han prometido a la una y media de la tarde evacuar la capital.

¿Se ha proclamado la dictadura militar?

Shanghai 28.—Circula el rumor de que el ministro de la Guerra japonés, general Araki, ha proclamado la dictadura militar.

Shanghai 28.—Según una información de Tokio no confirmada todavía, el general Araki, ministro de la Guerra de 1931 a 1934, ha proclamado la dictadura militar.

No es posible obtener una confirmación de esta noticia, ya que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el Japón continúan suspendidas.

En los círculos soviéticos de Shanghai declaran haber recibido una información de Tokio, según la cual la situación es nuevamente muy crítica en la capital japonesa.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Detalles de la toma de Amba Alagi

Asmara 28.—El primer Cuerpo del ejército italiano tomó Amba-Alagi, sin que los etíopes opusieran resistencia.

La bandera italiana se ha izado a las doce de la mañana en el pico más alto del gran Promontorio Reoro, que se alza a más de once mil pies. Tuvo el honor de izar la bandera la cuarta División de «camisas negras», cuyos soldados treparon por la montaña como verdaderos escualtorres.

Esta última victoria italiana ha colocado a las fuerzas de ocupación a una distancia de treinta millas, aproximadamente, del lago Ashagi.

El hecho de que los etíopes no hayan hecho ningún intento de defender las partes altas de la montaña que forman un baluarte natural, ha sorprendido considerablemente a los «camisas negras». Allí encontraron las fortificaciones hechas por los etíopes; pero podía observarse fácilmente que se habían levantado hacía muchos meses.

Las autoridades militares interpretan el hecho de que los etíopes no hayan presentado resistencia, a que los restos del ejército del «ras» Mulugueta están tan diseminados que no se han podido concentrar fuerzas para defender Amba-Alagi.

El aprovisionamiento del Ejército etíope

Roma 28.—El corresponsal en Djibuti del diario «El Piccolo», dice que un grupo de europeos han montado una fábrica de municiones en Filoa, que trabaja día y noche para facilitar provisiones a los ejércitos del Negus.

Este corresponsal dice que todas las semanas se envían a Addis Abeba treinta toneladas de armas. Este material guerrero llega de Direwa en camiones, saliendo de Hergessa, en Somalia británica, siguiendo el cambio de Jigica. Allí lo transporta el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba para su traslado a la capital.

Añade el corresponsal que las tropas etíopes en el frente Norte, especialmente en el sector de Harar, tienen mucha dificultad para conseguir provisiones alimenticias, porque las que tenían guardadas en cuevas se han agotado.

Colombia aplica las sanciones al Vaticano

Ciudad Vaticano 28.—Ha causado enorme extrañeza en el Vaticano la aplicación de las sanciones económicas a la Santa Sede por parte de la República de Colombia.

En efecto, un paquete que fué enviado por la estafeta de Correos de la Ciudad del Vaticano a monseñor Carlos Serena, Nuncio apostólico en Colombia, ha sido rechazado y devuelto al Vaticano.

En relación con esto se hace resaltar que este procedimiento no tiene en cuenta ni la calidad de Nuncio apostólico del destinatario ni de la procedencia de la Ciudad del Vaticano, que es totalmente ajena, en virtud del Derecho internacional, de la de Italia.

Los italianos han ocupado Amba Alagi

Roma 28.—Hoy se ha publicado un comunicado oficial, según el cual los italianos han ocupado Amba Alagi. El parte es breve y anuncia: «El mariscal Badoglio telegrafía que las tropas han conquistado Amba Alagi. Desde las once de esta mañana la bandera tricolor italiana ha ondeado sobre la cumbre de la montaña donde se realizó el heroico sacrificio de Toselli.»

Toselli fué comandante del cuarto batallón eritreo, que libró una batalla encarnizada contra los etíopes.

CALZADOS SUBLIME

Significa distinción y economía. Salmerón, 13 y 15.

El conde de Covadonga, mejora

Habana 28.—El conde de Covadonga ha pedido a su madre, Doña Victoria Eugenia de Batemberg, que le telefonese esta noche, a las diez. Será la primera vez que el conde hablará con un miembro de la ex real familia de España desde que cayó enfermo.

El enfermo continúa mejorando satisfactoriamente.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Misteriosa desaparición de una actriz

Barcelona 28.—Un periódico de la noche publica una información sensacional relacionada con la misteriosa desaparición de la actriz María Luisa Fuentes, que actuaba en la compañía Guerrero-Mendoza. La señorita Fuentes estaba emparentada con el señor Díaz de Mendoza y llevaba poco tiempo actuando en el teatro. Dice la información que es natural de Murcia y que parece que era propósito del señor Díaz de Mendoza que al embarcar la compañía hacia América desembarcara la señorita Fuentes en Alicante, donde quedaría con sus padres. A la hora de embarcar se dieron cuenta de que había desaparecido. Al señor Díaz de Mendoza le fué entregada una carta, que contenía conceptos inquietantes, por cuanto la joven afirmaba que la vida que estaba llevando no podía continuar y que había decidido acabarla. Añadió que no la buscaran y pedía perdón por lo que iba a hacer a sus padres y a sus tíos, ó sea a María y a Fernando. Hasta el momento no se tiene conocimiento del paradero de esta joven.

pes en Amba Alagi en 1896, fué obligado a retirarse y más tarde muerto en Adua.

Otro comunicado oficial

Roma 28.—Antes del anuncio de la toma de Amba Alagi se publicó otro comunicado oficial, anunciando que las tropas en el frente del Norte han estado actuando desde ayer.

Según informes de fuente oficial, el primer cuerpo de Ejército italiano conquistó Amba Alagi; pero no se sabe todavía si los etíopes encontraron resistencia por parte de los etíopes.

Información no confirmada

Londres 28.—El «Daily Express», anuncia que el financiero señor Rickett, conocido por el asunto del petróleo abisinio, irá hoy en avión a Addis Abeba.

El señor Rickett se detendrá en Roma, donde se entrevistará con el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

Esta información no ha sido aún confirmada.

Un nuevo avance italiano

Roma 28.—Se reciben noticias de que ayer jueves ha comenzado un nuevo avance de las tropas italianas.

Algunos periódicos se anticiparon hace una semana a publicar la noticia de la toma de Amba Alagi. En realidad, esta semana ha sido bombardeada la región por aviones. Las escuadrillas italianas descendieron más allá del paso de la montaña de Amba-Alagi, que constituye con Amba Aradam, conquistado el 15 de Febrero por las tropas del mariscal Pietro Basio, las puertas de las carreteras que llevan a Dessie.

Declaraciones de Mussolini

Roma 28.—El diario «Popolo de Italia», atribuye a Mussolini declaraciones, según las cuales Italia retirará su colaboración del Tratado de Locarno en el caso de persistir el régimen de sanciones, diciéndole al mismo tiempo que estas medidas sancionistas no hacen más que romper el equilibrio europeo.

El «raid» de una columna italiana

Roma 28.—Se conocen detalles del «raid» efectuado por una columna ligera italiana desde Neghelli a Adua, mencionado en el comunicado del día 26.

La columna avanzó rápidamente sin encontrar resistencia seria. Los italianos se limitaron a disparar sus ametralladoras contra pequeños grupos, sorprendidos en la misma carretera por el rápido avance italiano.

La columna rebasó Aduka, siguiendo Allata. Después de haber recorrido todo a lo largo la pista que sube hacia la región, para asegurarse de que no había en ella ninguna concentración, regresó a Neghelli.

Durante los encuentros resultaron muertos cuatro soldados indígenas. Las pérdidas abisinias fueron mucho más graves.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SUICIDIO DE UN DEMENTE

Madrid 28.—En la Sala de dementes del Hospital Provincial se hallaba recluido desde hace algún tiempo Alfonso Gómez Blasco, de 28 años.
Esta mañana se arrojó al patio desde una ventana del Hospital, falleció a los pocos momentos.
Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Este número ha sido visado por la censura

UNA ACLARACION DEL PARTIDO ECONOMICO PATRONAL

Madrid 28.—La Prensa publica la siguiente nota:
«Como consecuencia de unas aclaraciones que el partido Económico Patronal Español hizo en la «Hoja de los Lunes» sobre la readmisión de obreros, el señor ministro de Trabajo rectificó públicamente las manifestaciones que en aquellas manifestaciones se hacían.

Y para que no parezca que el partido hizo unas aclaraciones gratuitas, le interesa hacer público que, sin entrar a discutir las decisiones del Gobierno sobre los despidos, el señor ministro de Trabajo manifestó al presidente del partido y a los presidentes de entidades que le acompañaban en su visita, que el Gobierno recomendaba a la clase patronal la readmisión de los despididos; pero no obligaba a ello, dejando a los obreros libre el camino de reclamar por despido injusto ante los Jurados mixtos, los que impondrían el máximo de seis meses de indemnización, hasta el extremo de que se le preguntó si aparecería una disposición sobre esto en la «Gaceta», y el señor ministro dijo que no.

Podrá el Gobierno, como está en sus facultades, haber cambiado de criterio sobre este grave problema; pero todos los visitantes al ministro coincidieron en haber entendido del mismo modo las manifestaciones que anteceden y que se publicaron en la «Hoja de los Lunes».

Criterio que coincidía, además, con el programa del Frente popular, en el que el compromiso se contrae a la «discriminación» de todos los casos de despidos que hubiesen sido fundados en un motivo político-social y que serían sometidos a los Jurados mixtos, para que éstos amparasen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a Noviembre de 1933, a quienes hubiesen sido indebidamente eliminados.

Y que corrobora en su propia nota el ministro de Trabajo y el propio señor Azaña, al decir respecto al caso que se cumplirá el programa del Frente popular; ni una línea más, ni una menos.»

GESTIONES PARA EVITAR EL PARO OBRERO

Oviedo 28.—Ante el anuncio de que por falta de créditos iban a tener que ser despididos varios obreros de la fábrica de la Vega, de Oviedo, la Comisión gestora municipal tomó hoy el acuerdo de dirigirse al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo, para rogarles que en el más breve plazo se habilite el crédito suficiente para las fábricas nacionales, que seguramente habría de ascender a 15 millones de pesetas, con objeto de poder hacer frente a las obligaciones de pago de jornales en el primer trimestre del año en curso a los obreros de la fábrica de la Vega.

PIDIENDO LA BAJA DEL PRECIO DEL PAN

Teruel 28.—Se formó una pequeña manifestación de mujeres de clases humildes, que se dirigió al Gobierno civil para pedir se rebaje el precio del pan, que se aumentó recientemente cinco céntimos el kilogramo. Después de visitar al gobernador se disolvió pacíficamente.

VARIOS ENVENENAMIENTOS GRAVES

Zamora 28.—En el pueblo de Santibáñez de Terán se han registrado varios envenenamientos graves en diversos niños que ingirieron mate-

rias tóxicas.
También han muerto algunos animales.

Se atribuyen a venganzas familiares.
El gobernador ha enviado varios agentes de Policía para que esclarezcan lo ocurrido.

CORRIMIENTOS DE TIERRAS

Granada 28.—El temporal de agua ha originado un corrimiento de tierras en los términos municipales de Mecina y Fondales, quedando sepultados millares de olivos.
Las pérdidas se valoran en 70.000 pesetas.

En Guerau de la Sierra otro corrimiento de tierras amenaza con destruir dos casas.

EL CESE DEL ESTADO DE ALARMA

Bilbao 28.—El gobernador, al recibir a los periodistas les manifestó que había dispuesto que únicamente se levantara el estado de alarma en aquellos pueblos comprendidos en la circunscripción de la provincia, manteniéndose en Bilbao pueblos que pertenecen a esta circunscripción.

OBROS READMITIDOS

Bilbao 28.—En virtud de gestiones realizadas por el gobernador, han sido admitidos al trabajo en los talleres de la Constructora Naval de Sestao cincuenta y seis obreros que habían sido despedidos hace tiempo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Granada 28.—El gobernador, al recibir a los periodistas les manifestó que le había visitado una comisión de empleados municipales destituidos en el Ayuntamiento de Motril.
Dicha autoridad se condeñó de la situación de miseria en que quedan algunos de los citados funcionarios, que llevaban veinte años de servicios.
Añadió que en este período de la República, en que se debe hacer justicia por encima de todo, resultan contraproducentes estas destituciones, por lo cual verá la forma de intervenir para que no se repita. El gobernador recibió también a una comisión de obreros del ramo de la construcción, quienes solicitaron se exija a los patronos que paguen los jornales que marca la ley.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona 28.—El delegado de Orden público dijo anoche a los periodistas que había sido suspendida la reunión anunciada por el Centro autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, la cual será permitida tan pronto como sea posible.
Añadió el señor Casellas que había estado en el Parlamento catalán cumplimentando a su presidente, señor Casanovas.

Dijo también que anoche quedaron desalojadas las dependencias que venían ocupando los guardias de Asalto en el palacio del Parque de la Ciudadela y que ha quedado disuelto el llamado rondín de persecución de extremistas sociales, cuyos funcionarios quedan adscritos a la Brigada social.

DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD

Barcelona 28.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un decreto del departamento de Sanidad y Asistencia, por el que se restablece con las mismas funciones que tenía antes del 6 de Octubre el Comité central de Sello pro infancia.
También publica otro decreto dejando en suspenso las oposiciones convocadas por decreto de 8 de Noviembre de 1935 para proveer plazas de médicos internos en la clínica mental de Santa Coloma, y la orden del 6 del corriente mes, que había el término para la presentación de los reglamentos de todos los establecimientos psiquiátricos de Cataluña.

EL «MATCH» DE TENNIS ESPAÑA-ALEMANIA

Barcelona 28.—En los medios deportivos se da por seguro, a pesar de que nada oficialmente se sabe, que el «match» de tennis España-Alemania, correspondiente a la Copa Davis, se celebrará en Barcelona.
La Federación Española de Tennis ha iniciado ya los preparativos, procediendo por el momento a la pre-elección de diez jugadores: Maier, Blanch, Sindreu, Juanico, Suqué, Alonso, Castella, Bote, Carles y Linares, con el propósito, al parecer, de celebrar entre ellos una competición para determinar los que quedarán clasificados para formar parte del equipo.

EL CARDENAL PRIMADO DE ARGENTINA

Barcelona 28.—A las siete y media de la mañana ha hecho escala en este puerto el trasatlántico italiano «Confite Bian Camano», a bordo del cual viaja de regreso de Italia el cardenal Primado de la República Argentina, monseñor Santiago Luis Copello, al cual le ha sido impuesto el birrete cardenalicio.
El señor Copello va acompañado de un sobrino suyo y de su secretario particular, monseñor Daniel Figueras.

A la llegada del buque cumplieron al cardenal el cónsul de la Argentina y un numeroso grupo de personas de la colonia argentina en Barcelona.
A las nueve y media de la mañana estuvo a visitar al ilustre viajero el obispo de la diócesis, doctor Frurita, y después el secretario del gobernador general de Cataluña. A las doce de la mañana el trasatlántico continuó su viaje.

El gobernador general, señor Moles, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta del paso del señor Copello por Barcelona, y añadió que en su nombre su sobrino y secretario particular había ido a cumplimentarle.

Añadió que estas visitas protocolarias tenían ya un precedente en lo que hizo un representante de la Generalidad con el cardenal Pacelli.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 28.—El gobernador general de Cataluña, señor Moles, al recibir a mediodía a los periodistas les ha dicho que había recibido la visita de la Junta del Colegio de Abogados, que fueron a cumplimentarle. El forma parte de esta Junta. Añadió el señor Moles que ayer había dado cuenta oficialmente al presidente del Parlamento del decreto-ley firmado por el Gobierno de la República y que mañana por la tarde se reunirá el Parlamento al sólo efecto de elegir al presidente de la Generalidad.

El domingo por la mañana, añadió el señor Moles—el señor Companys y los demás amnistiados se dirigirán directamente al Parlamento, donde el señor Casanovas ratificará al señor Companys en el

cargo de presidente de la Generalidad. Desde allí se dirigirán a la Generalidad, donde yo daré posesión al señor Companys.
—¿Del Gobierno general?—preguntó un informador.
—No; de la presidencia solamente, porque el cargo de gobernador general lo dimitiré en el acto.
—Se había dicho—insistió un reportero—que el sábado por la tarde se haría cargo de la Generalidad el presidente de la Cámara, quien daría posesión el domingo al señor Companys.
—No se ha tratado de eso; pero no se hará así, porque, como comprenderán, sucedería entonces que el señor Casanovas actuaría una sola noche. Además, ya les dije que yo recibí este cargo en la calidad de depósito y siendo así es natural que sólo lo entregue al que ha de continuar siendo depositario del mismo.

EL CORONEL ARANDA VA A ENTREVISTARSE CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Oviedo 28.—El coronel Aranda, comandante militar de Asturias, salió hoy para Madrid. Su viaje tiene por objeto de enterar al ministro de la Guerra de determinados pormenores relativos a la guarnición de Asturias. Los periodistas le preguntaron si iba a ser mermada esta guarnición, y dijo que su criterio era que en Asturias no sobra hoy ni un sólo hombre.

LA JORNADA DE 44 HORAS

Oviedo 28.—La Federación Patronal de Industria y Comercio ha comunicado hoy que queda concedida la jornada de 44 horas para los obreros del ramo de construcción.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Lugo 28.—Comunican de Chantada que en el pueblo de Arriba se produjo un desprendimiento de tierras en dirección al río Miño, abarcando una extensión de un kilómetro. Se derrumbaron dos casas y otras tres han quedado en ruinas. No hubo desgracias personales. El gobernador ha ordenado que salgan varios técnicos para el lugar del suceso.

LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Barcelona 28.—Ha sido denunciado por José Altabo un robo cometido en su casa de la calle Menéndez Pelayo, de donde le desaparecieron varias máquinas de escribir.
Don Carlos de Lamadrid ha denunciado también que de su domicilio, calle Virgen del Carmelo, los ladrones se llevaron joyas y alhajas que valora en 8.400 pesetas.

NOTAS POLITICAS

El escrutinio en Tenerife :

Santa Cruz de Tenerife 28.—Ha terminado el escrutinio, con el siguiente resultado:
Don José Víctor López de Vergara y don Ramón González de Mesa, de la Ceda; don Luis Rodríguez Figueroa, de Izquierda Republicana; don Elfidio Alonso, de Unión Republicana; don Emiliano Díaz Casto, socialista, y don Florencio Sosa Acevedo, comunista.

El candidato centrista señor Beutez de Lugo fué derrotado por el comunista por una diferencia de cien votos.
Faltan aún por escrutarse varios colegios, creyéndose que no modificarán los anteriores datos.

La constitución del grupo centrista : : : :

Madrid 28.—En un local próximo al Congreso, y bajo la presidencia del señor Portela Valladares, se han reunido los diputados electos de carácter independiente, para tratar de la constitución del grupo centrista, con cuya significación fueron a las pasadas elecciones.

Las derechas no van a la segunda vuelta : : : :

San Sebastián 28.—Se ha retirado también de la lucha el candidato cedista señor Logendio.
Las derechas no van a la segunda vuelta, supeditándose ahora la lucha a los nacionalistas y Frente popular.

CURIOSA DENUNCIA

Barcelona 28.—Ernesto Lausne ha presentado una curiosa denuncia en el Juzgado de guardia.
Dice el denunciante que en el año de 1934 se divorció de su mujer, y ésta se apoderó del título de un nicho en el cementerio, propiedad del padre del denunciante.
Añade la denuncia que a pesar de las gestiones para rescatar dicho título no lo ha conseguido.
El Juzgado ha dispuesto que la Policía busque a la esposa del denunciante y la obligue a devolver el citado documento.

¿UN ASESINATO?

Avila 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció un vecino que ha estado buscando la Guardia civil durante bastante tiempo, hallando su cadáver en medio del campo a varios kilómetros de la población. Se llama Ramón González y se ignora si es que ha sido asesinado.

El Liberal

Los números de nuestros
teléfonos son:

Administración . . . 26367
Redacción 25348

UN ACTO EN HONOR DE LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

Valencia 28.—Un grupo de obreros compañeros de profesión del candidato socialista Molina Conejero, triunfante en las últimas elecciones, ha organizado un acto de confraternidad para obsequiar a los cinco camaradas elegidos diputados por Valencia, que son Conejero, Escandell, Pedro García, Cerezo y José Arribas, este último comunista. También han invitado al diputado socialista electo por la provincia de Murcia Pascual Tomás. Este acto tendrá lugar en el restaurant Sorolla.

EL CAMBIO DE LA GESTORA EN OVIEDO

Oviedo 28.—Hoy se reunió la Comisión gestora municipal. Es la misma que tomó posesión recientemente y no la que se creía que iba a constituirse hoy a base de once socialistas, dos comunistas y ocho de Izquierda Republicana. No asistieron los concejales que no pertenecen al bloque popular.
Preguntado el gobernador respecto al anunciado cambio de Gestora, dijo que lo que verdaderamente le preocupa ahora en Asturias es la colocación de los seleccionados y de los que se hallan sin trabajo, y que respecto de las Comisiones gestoras estaba al habla con el ministro de la Gobernación, que es quien en definitiva ha de resolver.

NUEVO GOBERNADOR

Cádiz 28.—Ha llegado el nuevo gobernador, don José Montañés. Se le tributó en la estación un entusiasta recibimiento.
Se trasladó al Gobierno civil, posesionándose del mando.
Pertenece a las izquierdas republicanas. Desempeñaba el cargo de secretario de la Junta municipal de Valencia.

NIEVE Y FRIO

Teruel 28.—La temperatura ha sufrido un brusco cambio en esta capital, donde nieva copiosamente, reinando un frío intensísimo.
Noticias recibidas de las sierras de Albarracín y Camarena dan cuenta de haber caído también copiosas nevadas.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Toledo 28.—En la calle Núñez de Arce se rompió el eje de un carro propiedad y conducido por Dionisio Villarrubia.
El vehículo cayó sobre Vicente Moragón Morales, de diecisiete años, que transitaba por la acera.
El infeliz quedó aprisionado contra la pared.
Fué trasladado a la casa de socorro, donde falleció.

LAS TROPAS ROJAS PASAN EL RIO AMARILLO

Peiping.—Según se informa de fuente china, más de cinco mil comunistas han cruzado el río Amarillo y han ocupado tres condados de la parte Oeste de Shanghai.
El general Yenhsishan ha enviado grandes contingentes de fuerzas para rodear a los comunistas y lanzarlos de la provincia.
Pekín.—Según informaciones de fuente china, 10.000 soldados de las tropas comunistas avanzan hacia Tai Yuan Fu, capital de la provincia de Chansi, donde se encuentra un importante arsenal.
Se ha concentrado a todas las tropas gubernamentales de Chansi para que hagan frente al ataque de los rojos.
Los oficiales chinos temen que los japoneses se aprovechen de la ocasión para avanzar hacia la provincia de Sui Yan.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DIRIGIBLES

Washington.—La ley autorizando la construcción inmediata de dos dirigibles ha sido presentada en el Senado por el senador Buckley, del Estado de Ohio. El presupuesto sería de 1.200.000 dólares para imprimir las obras, con una autorización para la inversión de cinco millones de dólares destinados a su terminación.
Una nave capaz de llevar aeroplanos de exploración sería destinada a entrenamiento. De la otra sólo se sabe que tendría el casco metálico. El proyecto de ley prevé también que el ministro de Marina confiera con el ministro de Comercio, a fin de inaugurar y favorecer el servicio aéreo transoceánico.

ABOLICION DE UNA INSTITUCION RELIGIOSA

Londres 28.—El Gobierno ha decidido abolir una institución de la Iglesia que constituía la fuente más importante de renta para la misma.
El proyecto de ley se presentará durante las Pascuas al Parlamento.

EN LIBERTAD

Córdoba 28.—Han sido puestos en libertad 33 presos, que se hallaban bajo la jurisdicción militar. Entre estos libertados se encuentran dos condenados a muerte.

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El examen de las cuestiones obreras planteadas fué tema de preferente atención

Madrid 28.—El Consejo de ministros se dedicó preferentemente al examen de las cuestiones obreras planteadas: disminución del paro y readmisión de los obreros despedidos por la huelga en Octubre.

En cuanto al problema del paro se acordó intensificar las obras en Madrid, concediéndose un crédito de tres millones de pesetas que se dedicarán a terminar las obras del nuevo Hipódromo y a la continuación de los enlaces ferroviarios, uniendo el túnel subterráneo con el ramal de enlace de la estación de Las Matas. Con estos tres millones de pesetas y con los seis que en el último Consejo se arbitraron para terminar las obras de construcción del edificio destinado a Dirección General de Seguridad podrá atenderse de momento a la crisis de trabajo en Madrid. Las obras del edificio de la Dirección General de Seguridad se emprenderán inmediatamente, pues para la subasta se seguirá el trámite más rápido que autoriza la ley de contabilidad. Además, se realizarán obras de importancia en el Guadalquivir, y en Asturias se incrementarán las del puerto de Gijón. Sobre estas obras los miembros de Obras Públicas y Hacienda activarán también todos los expedientes en tramitación, con cuya resolución pueda facilitarse trabajo en toda España.

Respecto a la readmisión de obreros despedidos, el ministro de Trabajo dió cuenta de las gestiones que ha venido realizando con éxito cerca de las Empresas, no sólo de las ferroviarias, sino también de aquellas otras como propietarios de cafés y bares y constructores y despacho de calzado que tenían un gran contingente de obreros despedidos. Las gestiones han dado feliz resultado; pero, además, se acordó someter por la tarde a la firma del Presidente de la República el anunciado decreto, disponiendo la readmisión forzosa de todos los obreros despedidos en la industria y en el comercio por cuestiones políticas o sociales. Las reclamaciones se habrán de dirigir de momento a las Delegaciones provinciales de Trabajo. El decreto se facilitará por la tarde en la Presidencia después de haber sido firmado por el Presidente de la República.

Otro asunto al que dedicó especial interés el Gobierno es el cumplimiento de los artículos de la Constitución que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa. El Gobierno está decidido a que estos preceptos constitucionales se cumplan. En lo que se refiere a la enseñanza secundaria como el curso está muy avanzado no se realizará la sustitución hasta el curso próximo; pero en la enseñanza primaria se acometerá de momento. Para ello se establecerán tres grados: Primero: El de los sitios donde la enseñanza pueda sustituirse inmediatamente, porque haya número suficiente de escuelas. Segundo: El de aquellos otros sitios donde sea necesario crear nuevos centros de enseñanza, y Tercero: Donde sea preciso construir nuevas escuelas. Se calcula que las escuelas a sustituir son unas 11.000 y en el presente año se creará la mitad para que desde el año próximo puedan funcionar, y en el año siguiente se crearán las restantes y se aplicará también una cantidad del empréstito que se hizo en Instrucción pública para la creación de escuelas y la edificación de nuevos locales.

El ministro de Obras Públicas sometió al acuerdo del Consejo el restablecimiento de tres Direcciones generales: Ferrocarriles, Caminos y Obras Hidráulicas y Aguas. Para la de Ferrocarriles ha sido designado el ingeniero de caminos don Antonio Gómez Zapatero y para las de Obras Hidráulicas y Aguas el diputado por Valencia don Julio Just.

Entre los asuntos que han sido tratados en el Consejo de esta mañana, destacan tres, por su importancia: la combinación de mandos militares, la readmisión de los represaliados con motivo del movimiento de Octubre de 1934 y la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza.

Después de dar cuenta de la combinación de mandos militares, se trató en la reunión de la readmisión de los despedidos y se examinó el decreto en que se cristalizarán los deseos del Gobierno, en el que, al parecer, se declarará obligatoria la readmisión, ya que, en algunos casos, el hacerlo de modo voluntario suponía la negativa al ingreso de dos terceras partes de los represaliados. También se fija en dicho decreto la indemnización a percibir, que será, como mínimo, de 30 jornales, sin que pueda exceder de 60.

En cuanto a la sustitución de la

enseñanza religiosa, se prepara por medio de un proyecto de decreto que puso el ministro de Instrucción Pública en conocimiento de sus compañeros. Se examinaron algunas medidas que han de ponerse en práctica y quedó pendiente de aprobación para el próximo Consejo, que se celebrará posiblemente el lunes de la semana que viene.

También se trató de un proyecto sobre desahucios, que se examinará con todo detenimiento en el primer Consejo que se celebre.

El ministro de Estado ocupó gran parte del Consejo en informar de las noticias recibidas en su departamento sobre la sublevación ocurrida en el Japón. Los últimos informes dan cuenta de que varios regimientos sublevados han ocupado parte de la capital del Japón y de que el Gobierno les ha enviado un «ultimátum» diciendo que se proce-

derá en consecuencia, caso de que no se registre una rendición inmediata.

También informó el señor Barcia del cambio de política en el Paraguay y de la relación que ello tiene con los intereses de España en aquel país.

Las noticias sobre orden público recibidas por el ministro de la Gobernación, y de las cuales dió cuenta al Consejo, confirman que en toda España es completa la tranquilidad.

El ministro de Obras Públicas dió a conocer al Consejo un proyecto encaminado a disminuir el paro obrero, acrecentando las obras y acrecentando otras, que ya se habían iniciado y están paralizadas. Especialmente se ocupó el Consejo de cuantas dependen del Comité de Enlaces Ferroviarios.

Firma del Presidente de la República

Madrid 28.—A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma de S. E.:

Guerra.—Decreto nombrando inspector general jefe de la tercera Inspección general del Ejército al general de división don Juan García Gómez Caminero.

Decreto nombrando general de la tercera División orgánica al general de brigada don Fernando Martínez de Mongé Restoy.

Nombrando jefe superior de las fuerzas de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato.

Nombrando vocal del Consejo Directivo de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de división don José Riquelma y López Bago.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería al brigadier don José Miaja Menant.

Idem de la quinta brigada de Infantería al brigadier don Mariano Gamir Urribarri.

Idem de la décima brigada de Infantería a don Gregorio Benito Terraza.

Idem de la doce brigada de Infantería al brigadier don Emilio Mola Vidal.

Idem jefe de la circunscripción oriental de nuestra zona del protectorado en Marruecos al brigadier don Manuel Romerales Quintero.

Idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona de Marruecos al general de brigada don Oswaldo Fernando de la Caridad Capaz Montes.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al brigadier don José López Pinto.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Toribio Martínez Obrera.

Disponiendo que el general de brigada don Bernardino Nulet Carrión quede en situación de disponible forzoso a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general don Rogelio Caridad Pita.

Dictando normas para la provisión de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Aprobando el contrato celebrado entre el Arma de Aviación militar y don Arturo González Gil, para suministro de avionetas por un importe de 1.800.000 pesetas.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Manuel Nieves Coso.

Autorización a la Asociación de Ingenieros de Aeronáutica a convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer Congreso Nacional de Ingeniería Aeronáutica.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Aviación civil don José Rodríguez de Lecea.

Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Propuesta para el mando del batallón de cazadores de África, San Fernando número 1, al teniente coronel de Infantería don José Vidal Fernández, y para el de cazadores de África, Serrallo número 8, a don Julián Martínez Simancos.

Decreto sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en las islas del territorio nacional y en determinadas zonas del mismo.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Herme-

negildo al contralmirante de la Armada don Manuel Ruiz de Atauri.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Abilio Barbero Soldaña.

Idem id. la misma condecoración al general de brigada don Luis Valdés Cavanillas.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Mena Zueco.

Comunicaciones y Marina Mercante.—Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Germán Inza Alvarez.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Mateos Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Restableciendo el Negociado de personal de carteros urbanos y quedando al arbitrio del ministerio los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de Junio de 1935 que estableció el régimen para el funcionamiento del Hogar Escuela de Correos.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación y creando la de Marina Mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina Mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor de este ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Pozo.

Dejando en suspenso el artículo cuarto de la ley de 29 de Diciembre de 1934.

Marina.—Decreto fijando las plantillas de todo el personal que ha de integrar la Maestranza de los Arsenales.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Juan Muñoz Delgado y Garrido quede en situación de disponible forzoso.

Hacienda.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes a don Manuel Arenas Gargantial.

Idem idem a don Francisco Azpeitia Escolá de del cargo de director general de Propiedades y Contribución Territorial.

Nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zabala Lafora la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Instrucción Pública: Admitiendo la dimisión del director general de primera Enseñanza, don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirle a don José Coll Más.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para crear 5.000 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem idem para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos nacionales y elementales de segunda Enseñanza.

Justicia: Decreto dictando medidas sin perjuicios de ulteriores resoluciones del Poder público sobre la ejecución de la ley de fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935.

Agricultura: Decreto relativo a la supresión de las dos subsecretarías generales de la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem idem a la supresión de la oficialía mayor del ministerio de Agricultura.

Obras Públicas: Restableciendo en este ministerio

La estancia de los consejeros de la Generalidad en Madrid

Madrid 28.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana, en el hotel que se hospeda, a varios enviados de periódicos extranjeros, que conversaron con él.

Luego recibió a una comisión de niños de las escuelas de Madrid, que personalmente quisieron conocer a don Luis Companys y demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

A las doce y media, el señor Companys, acompañado del consejero señor Comorera y del diputado del Parlamento catalán señor Tauler, se dirigió al domicilio social de la Unión General de Trabajadores, donde fue recibido por el presidente de esta central sindical, don Francisco Largo Caballero.

Los dos jefes conferenciaron extensamente acerca de las cuestiones que plantea el momento político.

El presidente de la Generalidad regresó a las dos al hotel, donde recibió numerosas visitas y numero-

sas comisiones de gentes que siguen ofreciéndole homenaje de simpatía y adhesión, y al propio tiempo, para felicitarle cordialmente por haberse reintegrado a las funciones que dejó de ejercer como consecuencia de los sucesos del 6 de Octubre.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, visitó al señor Ramos, con quien tuvo cambio de impresiones acerca de las cuestiones de España, y en lo relativo a todos los extremos sobre los cuales han de recaer inmediata solución, de acuerdo con el pacto del Frente de izquierdas. Los señores Barrera y Ramos se ocuparon también de los despedidos, y seleccionados, especialmente de los de la industria metalúrgica de Barcelona, con motivo del movimiento huelguístico de 1934.

Acompañaba al señor Barrera una comisión de contramaestros metalúrgicos de «El Radium», de Barcelona.

El señor Barrera nos manifestó que tan pronto como vaya a Barcelona y se reintegre a las funciones de su cargo y conozca exactamente la situación en que se encuentran los asuntos de su departamento, vendrá otra vez a Madrid, para conferenciar nuevamente con el señor Ramos.

Mañana, a las ocho y media, saldrá para Barcelona, el Gobierno de la Generalidad.

Audirán a la estación numerosas representaciones de todos los organismos que militan dentro de la disciplina del Frente popular, con sus banderas; partidos republicanos y socialistas; en general, todas las fuerzas de izquierda.

Según nuestras noticias, la despedida que Madrid tribute al Gobierno de la Generalidad de Cataluña constituirá una prueba de afecto y consideración a los políticos catalanes.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Es propósito del Gobierno sanear el Presupuesto

Barcelona 28.—«La Vanguardia» publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda, don Gaeriel Franco. Es la siguiente:

—¿Cómo resolverá el Gobierno el grave problema que se presenta a las industrias catalanas que utilizan primeras materias extranjeras?

—Esta es una de tantas cuestiones derivadas de la dificultad del problema de los cambios; pero por afectar a una gran masa de obreros—creo que están amenazados de paro unos diez mil—habrá de tratarse con la mayor urgencia. Estoy atento a las necesidades de las diversas industrias, y procuraré reforzar las posibilidades del Centro de Contratación de Moneda para que no se paralice ninguna fuente de producción, que ahora más que nunca debemos mantener en plena actividad de trabajo.

—¿Ha pensado usted algo respecto de los trasposos de servicios y valoración de ellos desde el punto de vista hacendístico y fiscal?

—Es prematuro hablar de ello. Se están dando los primeros pasos para la restauración del régimen autonómico de Cataluña, y es lógico que sean las cuestiones jurídicas y políticas las que precedan a las puramente económicas, y detalle que si tienen importancia será después, cuando lo fundamental del Estatuto se encuentre en franquía.

—¿Sustituirá la Comisión de Traspasos que venía actuando?

—Esa es una cuestión de tipo político, cuya resolución compete a la presidencia del Consejo de ministros. Mi impresión es que se nombrará otra nueva Comisión, o bien será esencialmente modificada la actual.

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto—hágalo constar así de una manera expresa—a hacer una política de saneamiento de la Hacienda, convencido de que con una Hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito, y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias, que se traducirán en refuerzos de ingreso, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con esto se resolverán otros problemas íntimamente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá que siendo esta

una obra parlamentaria, y no teniendo el Parlamento tiempo de realizarla antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto, ya he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda, y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones de orden económico y financiero tiene el Gobierno?

—Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial, y rectificar la política de salarios de hambre en el campo; desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar y obtener la colaboración de los elementos productores, que de una manera palmaria se han colocado al lado del Gobierno, por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas. Yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de comprensión y cordura por parte de todos.

—¿Cuáles son los propósitos concretos del Gobierno respecto al capital nacional y extranjero?

—El propósito es respetar y hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la producción, y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la Hacienda, del que habrá de beneficiarse tan eficazmente. Como este propósito es decidido, espero que acabará teniendo una finalidad: la de atraer a los capitales, incluso extranjeros, que buscan localización productiva.

En Santiago de Chile

El Gobierno ha hecho abortar un golpe de Estado

Santiago de Chile 28.—El Gobierno ha logrado abortar un intento de golpe de Estado.

Han sido detenidos quince ex oficiales del Ejército, quienes intentaron apoderarse del general Nova, jefe del Ejército, para conseguir el mando de las fuerzas militares, y posiblemente también del Gobierno.

La intenciona ocurrió en el cuartel general del Ejército, situado frente al palacio del Gobierno.

Santiago de Chile 28.—El Gobierno no se preparaba y, por lo tanto, pudo montar una guardia especial, que detuvo inmediatamente a los comprometidos.